EL SIGLO

PASTAS Y FIDEOS "SALUS"
Elaborados con agua mineral
EN EL MISMO
Establecimiento SALUS

Año LII.—Núm 15.310 — Montevideo, Viernes 24 de Setiembre de 1915 — Redacción y Administración Rincón 583 al 587

EL SIGLO

DIARIO DE LA MAÑANA

FUNDADO EN EL AÑO 1863

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

TARIFA DE SUSCRIPCIONES

Capital e interior

Por un mes	$ 1.00
" tres meses	" 3.00
" seis meses	" 5.50
" doce meses	" 10.00

Ejemplar del día: 4 centésimos.
" atrasado del mes: 20 cts

Argentina, Chile, Paraguay, Ecuador, Bolivia, Perú y Colombia

Por 3 meses	$ 3.00
" 6 meses	" 5.50
" 12 meses	" 10.00

Brasil, Méjico, Europa y Norte América

Por 3 meses	$ 4.50
" 6 meses	" 8.50
" 12 meses	" 16.00

EL SIGLO se enviará directamente a toda persona que lo solicitase, siempre que acompañe el importe de la suscripción adelantada que corresponda, de acuerdo con la tarifa que antecede.

El importe de las suscripciones, puede enviarse por las Sucursales del Banco de la República, por giro postal o en estampillas de correo.

Toda la correspondencia debe ser dirigida a la Administración.

A. D. GORLERO,
Administrador.

Agentes de avisos en Europa

Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza, los señores L. Mayence y Cie., 9, rue Tronchet, París.

Agente y corresponsal especial en Londres: Estlin Grundy South América Press Ltd., 1 Aramdel Etreet Strand, London, W. C.

ESPECTACULOS

SOLIS—Compañía francesa de comedias de Félix Huguenet. — Hoy viernes 24, a las 8 y 45 p. m.: MA TANTE D'HONFLEUR.

Precios de las localidades: Palcos avant-scène sin entrada, $ 14.00; Id bajos y balcón, 12.00; Id altos, 7.00; Id cazuela, 5.00; Sillones de platea con entrada, 3.00; Tertulias balcón id id, 3.00 Tertulias altas, id id, 2.50; Lunetas de cazuela 1.a y 2.a fila con entrada, 1.00; Id de paraíso, id id id, 1.00; Entrada general, 1.00; Id de cazuela, 0.50 Id de paraíso, 0.50.

18 DE JULIO—Compañía de zarzuela española dirigida por López Silva.—Hoy viernes 24, a las 8.30 p. m.: 1.a sección, LA CORRIDA DE TOROS; 2.a, LA SOMBRA DEL MOLINO; 3.a, LA REINA MORA y bailes por LA ARGENTINA; 4.a, LA TIERRA DEL SOL.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, id id, 1.00; Plateas con entrada, 0.30; Tertulias id id, 0.30; Entrada general y a palco, 0.15.

Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso sin entrada, $ 1.00; Delantera de cazuela con entrada, 0.25; Id de paraíso, id id, 0.30; Entrada de cazuela, 0.15; Id de paraíso, 0.20.

CASINO—Espectáculo de variedades todas las noches. Los domingos y días de fiesta, matinée.

ROYAL—Compañía de variedades. Función todas las noches, con novedosos programas.

Precios de las localidades: Palcos Grillé sin entrada, $ 2.50; Id avant-scène, 2.00; Palcos sin entrada, 1.50; Platea con entrada, 0.50; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada general, 0.20; Paraíso, 0.10.

COLON—Compañía de la Escuela Experimental de Arte Dramático.

Función todos los martes, jueves, sábados y domingos.

Entrada gratis.

AVISOS ECONOMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

DINERO—Facilito cualquier suma en hipoteca, por crecida que sea, sobre campos o casas. Rapidez. Reserva. Agencia Bidart. Jackson 1424. 3109-St.26.

CONTABILIDAD—Teneduría, Máquina. Lecciones teórico-prácticas individuales, $ 3 al mes. Bardier. Ituzaingó 1332 y Soriano 1286. 3114-Oc.2.

DOMINGO 26—Maeso sacrificará los más hermosos solares de Belvedere, mensualidades pequeñas. La vista más espléndida de Montevideo. 3 tarde. 3108-St.26.

PEDIDOS POR CARTA: Se atiende cualquier pedido que se haga por carta á esta Imprenta, para toda clase de trabajos tipográficos. h.n.o.

SE PRECISA una nursery-governess inglesa, que tenga recomendaciones. Colón 1407. 3079-St.24.

SE DESEA tomar en arrendamiento de 1.500 a 2.000 hectáreas de campo bueno, cerca de estación. Informes: Misiones 1480. 3080-Oc.8.

35.000 pesos se colocan en hipoteca sobre campos o casas; se fraccionan. Tratar: San José 830, J. Goñi. 3078-St.24.

JOVEN recomendado para barraca, frutos, ofrécese, práctica un año, sueldo treinta pesos. Dirigirse Poste Restante, Juan Manuel. 3061-St.24.

ESCALERAS, Bancos, Armarios, Pizarrones, Caballetes, Mesas, Fiambreras, Bastidores, Biombos, Batería cocina, cubiertos, lozas, cristales. Gran Bazar Enciclopédico, Calle Paraguay 1633. 3071-St.26.

EN BELVEDERE — Domingo 26 Setiembre 3 tarde, espléndidos solares rematará pequeñas mensualidades cinco pesos el más hermoso panorama de Montevideo. 3070-St.26.

USADO vestidos, trajes, calzado y toda clase de ropa usada, compro, Pago muy bien. Llevar, a Uruguay 1429. 2763-St.24.

TRASLADO: El Escritorio de la Compañía de Materiales de Construcción se ha trasladado a la calle Cerrito núm. 491.

H. BRISTOL (antes "Hotel Brasil"). Trasladóse Florida 1318, P. Independencia. Hospedajes 30 y 50 centésimos. Restaurant carte, 0,06 cts. plato. 2968-St.24.

LABORATORIO DE ANALISIS CLINICOS, Químicos, Bacteriológicos, Citológicos, Hematológicos, etc. Bachilleres: Elío García y Julio César Estol.—Agraciada— 2275, casi esq. Sierra.—Teléfono: La Uruguaya 822 (Aguada). 3042-pte.

CALERA AGRACIADA de J. Calafat. Cal especial apagada a $ 5.50 los 1000 kilos. Agraciada 2493. Cal viva, 1.40 los 100 kilos. 3040-set.24.

ESPLENDIDO local para escritorio o depósito, alquílase, distante 80 metros ferrocarril, calle Paraguay 1637. Alquiler mensual, $ 40. Informes: Misiones 1526. 3013-St.25.

REMATES—Rodolfo M. Jentschik, corredor y rematador. Misiones 1482. h. n. 5.

SUS TARJETAS DE VISITA mándelas hacer en los Talleres de este diario. Calle Rincón 583-587. h.n.o.

DINERO EN HIPOTECA — Tengo constantemente dinero para hipotecas, tanto sobre fincas de la capital, como sobre campos. Interés corriente. Reserva. Seriedad. Jentschik. Misiones 1482. Teléfono Uruguaya 486, Central. 2219-h.n.o.

LECHERIA O TAMBO, ordeñar o repartir, joven 21 años, muy práctico, solicita modesto empleo, sabe bien cuentas. Escribir Correos Certificados nacionalidad 1122. 218-ml.v.d.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1096. Teléfono: La Uruguaya N.o 775 (Cordón). 534-pte.

JAIME A. NAVARRO—Perito-calígrafo, 25 de Mayo 411. 1572-pte.

PIDA Vd. CITRAL — Elaborado con Agua Mineral.

PARA LA MESA —La sopa de Fideos Salus, es un plato exquisito.

PROFESIONALES

ABOGADOS

EDUARDO ACEVEDO—Ha trasladado su estudio a la calle Treinta y Tres núm. 1366.

PABLO DE MARIA y JUAN JOSE AMEZAGA — Abogados. — Estudio: 25 de Mayo 541. Horas: de 9 a 11 y de 1 a 4 p. m. 1054-pte.

JUSTINO y EDUARDO JIMENEZ DE ARECHAGA —Abogados — Rincón 491. Teléfono. Central 656. 672-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA— Ha trasladado su estudio a la calle Zabala núm. 1465. 339-pte.

LUIS PIERA y MIGUEL A. PRINGLES—Abogados — Han establecido su estudio en la calle Buenos Aires número 521. 1287-pte.

PEDRO FIGARI— Abogado— Estudio: Misiones 1581. 4129-pte.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. — Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

ARQUITECTOS

A. E. MAINI & MENGOTTI—Arquitectos, contratistas. Proyectos y construcciones. Estudio: Ciudadela 1274. Teléfono: Uruguaya N.o 201, Central. pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT y S. SARTORI —Cirujanos dentistas.—Sistema americano. Sarandí 562 (Plaza Matriz). Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano dentista.—Ex-jefe de Clínica Odontológica de la Facultad de Medicina. Consultas :de 9 a 11 y de 2 a 5 p. m. Sarandí 538. 3249-pte.

SAVERIO LAGUARDA —Cirujano dentista.— De regreso de su viaje a Europa ha reanudado sus tareas profesionales. Yi 1290, esquina San José. 4121-pte.

ERNESTO CARDELINO —Dentista.— Consultas de 9 a 5 p. m.—Jefe de la Clínica Odontológica del Hospital de Niños, Convención 1253. 321-pte.

R. RINALDI GUERRA — Dentista. — Asistente a las clínicas del doctor Jarman, de Filadelfia; doctor Black, de Chicago. Ha reabierto su estudio en la Plaza Independencia 1362. Consultas: de 9 a. m. a 3 p. m. 1691-pte.

TRAVIESO JOSE M. y EDUARDO —Han trasladado su consultorio a Uruguay 980 entre Daymán y Arapey. Teléf :La Uruguaya 453 (Central). 4973-h.n.o.

BONABA RICARDO. — Cirujano dentista — Consultas de 9 a. m. a 5 p. m. Calle: Río Branco 1296, esquina Colonia. 2774-pte.

ESCRIBANOS

ENRIQUE SEGOVIA GRAÑA — Escribano.—Tramitación de sucesiones, administración y compra-venta de propiedades. Ituzaingó 1344. 1322-pte.

INGENIEROS

JULIO POITEVIN — Ingeniero. Proyectos e instalaciones hidráulicas para aprovechamiento de fuerza motriz. Turbinas. Proyectos e instalaciones de calefacción central, por todos los sistemas, agua caliente, vapor. Ventilación. Refrigeración y ozonificación del aire. Estudio: Olimar 1472. 1037-pte.

FOGLIA y BELLONI — Ingenieros constructores.—Han trasladado su estudio a la calle Río Negro 1456. 2412-pte.

MEDICOS

Dr. JUAN CARLOS MUNYO—Especialista de oído, nariz y garganta. Calle Uruguay 961.—Consultas: todos los días hábiles de 2 a 4 p. m. 1341-pte.

Dr. PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades del oído, nariz y garganta. Colonia 1116. 16-pte.

Dr. CARRAU—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Asilo de Niños Larrañaga. Consultas: de 2 a 4 p. m., excepto jueves.—Uruguaya 1174. 699-pte.

Dr. ENRIQUE MENDEZ—Oculista. —Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 a 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

Dr. CARLOS BUTLER — Especialista. Exclusivamente Rayos Rontgen y Radium, Ha reabierto su laboratorio en la calle San José núm. 838. 1586-pte.

Dr. LUIS M. OTERO—Especialista en las enfermedades del riñón, vegiga, próstata, uretra y venéreo-sifilíticas. A su regreso de Europa, ha reabierto su consultorio en la Avenida de la Paz 1434. Consultas de 3 a 7. 1992-pte.

Dr. JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra. Consultas de 3 a 6. Rincón 730. 1064-pte.

Dr. A. VAZQUEZ BARRIERE — Oculista. — Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 a 5 p. m., excepción de los jueves y festivos. 3720-pte.

Dr. JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico. — Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta: de 1 a 3 p. m. 18 de Julio 1493. 197-pte.

Dr. J. J. COPPOLA — Especialista en las afecciones de oídos, nariz y garganta. — Tratamiento del asma por el método de Efraín. Daymán 1315 y 1317 entre San José y 18 de Julio. Consultas: todos los días de 10 a 12 y de 14 a 16. pte.

Dr. DELGER—Calle Ituzaingó 1317 entre Sarandí y Buenos Aires. Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga y próstata, uretra y sífilis. Consultas todos los días, de 2.30 a 5.30 p. m. 264-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI—Primera médica cirujana uruguaya.— Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos. De regreso de su gira por Europa, ha reanudado sus tareas profesionales.—Avenida de la Paz 1286. Teléfono Uruguaya. 4072-pte.

Dr. HECTOR TALICE—Médico cirujano. Trasladó su consultorio a la calle Colón núm. 1506, esquina Cerrito. Consultas de 2 a 4, excepto los jueves. 4047-pte.

ALBARRAN Dr. (Instituto).—Enfermedades de las vías génito-urinarias y venéreo sifilíticas. Impotencia, gonorreas crónicas, espermatorrea, enfermedades de los riñones, de la próstata, de la matris y de los ovarios, parálisis, reumatismo crónico, enfermedades de la sangre y de la piel. Tratamiento preventivo y curativo de la tuberculosis. Tratamiento del asma por un nuevo método. Curación de las hernias, sin operación, con el herniel radioeléctrico. Consultas todos los días. Yaro 1419. 1794-perm.

Dr. IMHOFF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. Rondeau 1467. 2491-pte.

Hoteles Recomendados

MONTEVIDEO

RECOMENDAMOS EL

Grand Hotel Lanata

EN MONTEVIDEO

Dejeuner et Diner Concert todos los días

— EL —

Hotel Victoria

EN MAR DEL PLATA

— Y LA —

Rotisserie Sportman

EN BUENOS AIRES

FLORIDA, 40 Y 43

Propietarios: Ximenez y Santamarina

3142-h n.o.

Hotel Suizo

COLONIA SUIZA

Precios : : :
Económicos

No se admiten personas que padezcan enfermedades contagiosas : :

1563-h.n.o.

MERCEDES

HOTEL-COMERCIO

de JOSE M. dePAPALEO

El más céntrico y lujoso de la ciudad, habitaciones ventiladas, buen servicio de baños. Excelente cocina. Precios bajos.

HOTEL Comercio

2584 h. n. o.

PANDO

Restaurant y Café Uruguayo

— DE —

PEREIRA Hnos

Sucesores de . Barneche

CASA ESPECIAL EN COMIDAS

Alojamientos higiénicos con todo confort e higiene, cuarto de baño, precios que no admiten competencia. Visiten la casa y se convencerán a un paso del hermoso parque y arroyo donde hay lanchas automóviles.

25 de Mayo esq. Independencia

Teléfono: La Cooperativa

SE RECIBEN PEDIDOS POR TELEFONO

2766. h. n. o.

Hotel Villa Artigas

De LUCIO REGUSCI

Próximo al Parque Piedra Alta

FLORIDA

Este establecimiento cuenta con servicio para quinientos cubiertos.

El servicio de Restaurant solo se obtiene pidiéndolo con tiempo anticipado.

Precio Convencional

2713 h. n. o.

RIVERA

GRAN NUEVO HOTEL

DE

Octavio Bordenave

Calle Paysandú esq. Ituzaingó

Comodidad, higiene, prontitud y esmero. Treinta espléndidas habitaciones. Cuartos de baño. Luz eléctrica. Precios que no admiten competencia. 1566-h.n.o.

RIVERA

Grande Hotel Comercio

DE

De Enrique Doninelli

Avenida Sarandí esquina Montevideo. Recientemente ampliado y reformado.

El más céntrico y confortable de la frontera.

Baños, luz eléctrica. Habitaciones especiales para familias y pasajeros. Diner-Concert. 236-pte.

RIVERA

Gran Hotel Central

DE

BARTOLOME GALIANA

AVENIDA SARANDI esq. FIGUEROA

Cocina especial, servicio esmerado, higiene. Cuarenta habitaciones amplias y ventiladas. Cuartos de baño, timbres, luz eléctrica, ventiladores. Comodidades especiales para viajantes de comercio. pte.h.n.o.

Dr. RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París.— Consultas de 1 y 30 a 4. Jueves y festivos exceptuados.—25 de Mayo 669. Teléf. Uruguaya 2133. (Central-. 3764-pte.

LUIS PIÑEYRO CARVE — Especialista: riñón, vejiga, próstata, uretra. De regreso de Europa ha abierto consultorio, Rondeau 1394. Consultas: de 3 a 5 y 30. Teléfono: La Uruguaya 1378. 85-pte.

Dr. EDUARDO LORENZO—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata y uretra. Calle Convención número 1322. Consultas de 2.30 a 5 p. m., excepto los jueves. 2335-pte.

Dr. MANUEL QUINTELA — Oído, nariz y garganta. Consultas: todos los días, menos los jueves y feriados, de 2 a 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya núm. 323. 990-pte.

Dr. FRANCISCO BRITO DEL PINO — Médico. — Preferentemente: enfermedades del corazón y del hígado. Avenida de la Paz 1420. 10-pte.

Dr. JOSE MARTIRENE — Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 a 3 p. m. Colonia 1323. 1729-pte.

Dr. EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas: de 1 a 3. Lavalleja núm. 1711. 264-pte.

Dr. JOSE PEDRO URIOSTE—Medicina general con preferencia enfermedades del corazón y estómago. Consultas: lunes, miércoles y viernes de 1 a 3. Rondeau 1522. 261-pte.

Dr. JUSTO A. TRIAY—Sierra 2140. Teléfono: La Uruguaya 432 (Aguada). 4165-pte.

EL Dr. JAIME GIANETTO especialista en oídos, nariz y garganta, abrió su nuevo consultorio en la calle Colonia 1176. 1160-pte.

DOCTOR FRANCISCO S. GARMENDIA—Médico-cirujano.— Reducto número 3115. Consultas de 1 a 2 1.2 p. m. y de 8 a 9 p. m. 2614-h.n.o.

Dr. HORACIO GARCIA LAGOS— Cirujano. Se mudó a Daymán 1239. Consultas de 2 a 4 p. m., excepto los jueves. Rayos X. pte.

Dr. FELIPE PUIG — Especialista en oídos, nariz y garganta. Consultas de 3 a 6 p. m., excepto los sábados. Calle San José 832. 570-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 a 6 1.2. Consultas nocturnas: lunes, miércoles y viernes, de 8.30 a 10. Soriano 831, Teléfono: Uruguaya 203 (Central). 17-pte.

Dr. ISOLA — Oculista. — Profesor de la Facultad de Medicina. Trasladó su consultorio a la calle Uruguay 967, entre Arapey y Daymán. Teléfono. La Uruguaya 1583 (Central). 345-pte.

Dr. LUIS A. SURRACO—Especialista en enfermedades del riñón, vejiga, uretra y próstata.—Ha abierto su consultorio en la calle Mercedes 807. —Consultas de 2 a 5 p. m. pte.

Dr. GHIGLIANI—Epilepsia, histeria, ataques convulsivos. Calle San Salvador 2224. Consultas: de 1 a 3 p m. 2357-pte.

Dr. JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina. — Calle Uruguay 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau.—Consultas: de 2 a 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

SANATORIO NAVARRO — Canelones 1371. 3818-pte.

SANATORIO ALVARIZA — Especialista en enfermedades de señoras, de niños y de la sangre. Terapéutica Natural (hidroterapia electricidad, masajes curativos y para adelgazar, etc.)—Consultas de 3 a 4. Alojamiento y asistencia por correspondencia. Doctor Roig, de la Facultad de Madrid. Calle 18 de Julio núm. 1277. 13-pte.

MASAGISTAS

HAMMERLY y señora DUPUY DE HAMMERLY, ex profesores en Europa. Masaje médico e higiénico y especial para adelgazar. Rincón 694. Consultas: de 13 a 17, menos los sábados. Teléfono: Uruguaya 2579 (Central ó 773 (Paso). 3874-pte.

JUDICIALES

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, se hace saber al público que han sido declarados en quiebra los comerciantes de San Bautista, señores Luis Brié y Marcelino Melogno, que queda prohibido hacerles pagos o entregas de efectos, bajo apercibimiento de ley, que se ha fijado en cincuenta días el término dentro del cual deberán los acreedores presentar sus justificativos, habiendo sido sorteado Síndico el comerciante don Polidoro Alvariza.— Guadalupe, Setiembre 21 de 1915.— Sebastián C. Sagarra, actuario. 3096-Oc.14.

SEÑORES
INDUSTRIALES
Y COMERCIANTES

Antes de mandar hacer algún trabajo de tipografía, sírvanse pedir precios á los Talleres Gráficos de ....

EL SIGLO
LA RAZON
Y EL TELEGRAFO
Calle Rincón núm. 583
Los Dos Teléfonos

GENERALES

FACULTAD DE MATEMATICAS

SECRETARIA

Llámase por tercera vez a concurso para proveer en propiedad el cargo de Catedrático de Dibujo Topográfico, primero y segundo curso.

Las bases para ese concurso están en esta Secretaría, a disposición de los interesados.

Los aspirantes podrán presentarse hasta el día 31 de Enero de 1916, a las 17 horas.

Montevideo, Setiembre 17 de 1915.
El secretario.

3043-Oct.3.

Escuela Nacional de Comercio

EXAMENES DE INGRESO

El registro de inscripciones para los exámenes de Ingreso a Comercio, del período de Octubre entrante, se halla abierto en la secretaría de esta escuela, hasta el 25 del corriente, todos los días hábiles, de 10 a 11. — El secretario. 3025 set.25.

AL PUBLICO

De acuerdo a instrucciones recibidas del Directorio en Río de Janeiro, el Lloyd Brazileiro en esta ciudad, llama a concurrencia sobre la venta del vapor "Río Verde", varado en la desembocadura del Pantanoso, donde puede ser visitado a toda hora. Para más informes, Lloyd Brazileiro, Piedras 363. 3082-St.24.

AL PUBLICO

Hago saber que me han sido substraídos varios títulos de propiedad, entre los cuales se encuentran dos escrituras que se relacionan con dos fracciones de campo, situadas una en el departamento de Minas y la otra en el de Treinta y Tres y compuestas de cuatro mil ochocientas hectáreas y pico, lo que publico a fin de que no pueda realizarse con esos títulos algún negocio ilícito.—Pueblo José Batlle y Ordóñez, Septiembre 1915. — A ruego de María Petrona A. de González, por no saber firmar: Juan L. Acosta. 3083-oct.26.

FF. CC. Norte, Noroeste, Midland y Central del Uruguay

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, a partir del día 10 de Noviembre próximo quedarán anuladas las tarifas especiales para el transporte de ganado en pie de las estaciones de los FF. CC. Norte y Noroeste del Uruguay y de las estaciones Francia y Tres Arboles del F. C. Midland del Uruguay, (Montevideo), volviendo a regir, desde esa fecha, lastarifas ordinarias de combinación. — Paysandú, Agosto 7 de 1915.— Las Administraciones. 2533-Oc.31.

Avisos del día

Gomensoro y Castells

CEBADA, TABACO NEGRO
PAPAS VALENCIA
POR AVERIA

En el Despacho Exterior, Dársena I, calle Zabala

EL LUNES 27 de Setiembre, a las 2 p. m., se rematarán, con intervención de los señores Agentes de Seguros y por cuenta de quien corresponda

En lotes a la vista

C U, 202 sacos cebada c|u. 62 k.

128 rollos tabaco negro en cuerda, 1875 K.

P 788 cajones papas consumo o semilla.

Venta despachado, en oro sellado, y sin reclamo.

Seña: 20 o|o. Comisión: 5 o|o. Otros informes: Piedras 318.

La comodidad del Agua Caliente puede ser disfrutada a cualquier hora, si Vd. tiene en su casa un Calentador de Agua a Gas. Por temprano que Vd. se levante, el Baño está a su orden y por muy tarde que se retire, puede Vd. siempre tomar un baño caliente antes de acostarse.

La ciencia ha prescindido de la Cocina a carbón, por su incomodidad, deficiencia y su tendencia de crear trabajo.

Por más detalles soliciten nuestros Catálogos

Visiten nuestra Exposición Permanente

Compañía del Gas de Montevideo

CALLE 25 DE MAYO. 702 y 706 esq. Juncal

3369-h.n.o.dom miérc vnn.

Gomensoro y Castells

MERCADERIAS

2 motores eléctricos y gran variedad de artículos para construcciones, caños de hierro para saneamiento, tirantes, tirantillos hierro galvanizado, un buen surtido de plantas y variedad de artículos para bazar, ferretería, tienda, almacén y otros ramos y un gran surtido de casimir para verano. En nuestro local, Piedras 318.

EL MARTES 28 del corriente, a la 1 y 30 de la tarde.

Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión.

Al mismo tiempo: Por mandato del señor Juez de Paz de la 6.a sección, autos Rafael Colombo con J. A. Cunioli.

1 caja registradora National (importada por Coates y C.a). La entrega de todo al día siguiente.

Artigas y Mula Pau'lier

Uruguay, 831 (Bajos Campiotti Hote)

Mañana

SABADO 25 DEL CORRIENTE

A las 8 1|2 de la noche

MUEBLES

1 rico juego sala, juegos de dormitorio, 1 juego de comedor 3 cuerpos, nogal y roble, 1 espléndido juego de escritorio nogal italiano todo esculturado, 1 caja hierro, 2 bicicletas, cocinas económicas, mesas, sillas e infinidad de muebles sueltos.

Comisión 5 o|o a cargo del comprador. 3115-St.25.

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.o de Octubre

A LAS 2 DE LA TARDE

De los muebles "Maple" y demás objetos que adornan la casa del señor Cyril H. Gwyn, por ausentarse del país. — Avenida Brasil esquina a Santiago Vázquez, frente al Palacete del doctor Williman.

SALA—1 piano perpendicular "C. Otto", 1 juego compuesto de sofá y 2 sillones tapizado en cretona (Maple), 3 sillones y banqueta tapizados, 1 mesita de centro (Maple), 1 porta música (Maple), 1 biblioteca (Maple), 1 Escritorio de señora (Maple-, 1 mesita fantasía (Maple), 2 sillitas tapizadas, 1 gran portier y 2 galerías, 3 almohadones, alfombra piel, alfombra enteriza, cuadros, visillos, etc.

COMEDOR—1 juego compuesto de aparador, trinchante, mesa y sillas esterilla, todo de roble, lámpara luz eléctrica, juego de porcelana y de cristal, galerías, visillos, platinas y metales, cuadros, alfombrado, etc.

ESCRITORIO—Mesa de escritorio, 1 sofá, 2 sillones, mesita de centro, estera, cuadros.

DORMITORIO — Juego de Maple compuesto de ropero de 3 cuerpos, cómoda tocador, 2 mesas de luz, lavatorio, 2 camas de bronce de 1 plaza, colchones de lana, butacas tapizadas, cuna de hierro para niño, sillas, juego de lavatorio y de toilette, baúl tapizado, carpeta, alfombra, lámpara luz eléctrica, cuadros, etc.

OTRO DORMITORIO — Cama de hierro, ropero pino de tea, biombo, butacas, lavatorio, mesa, galerías, visillos, alfombra, etc.

DORMITORIO DE NIÑOS—1 juego compuesto de ropero, lavatorio, tocador, cómoda, cama de hierro, mesa de luz y 2 sillas, juego de lavatorio, galerías, visillos, alfombra.

CUARTO DE BAÑO — Guardaropa pino de tea, cómoda tocador de roble, armarito, botiquín, aparatos nikelados, sillas, etc.

VESTIBULO—Percha de vestíbulo, 50 metros caminero, 22 varillas bronce galería peluch, cochecito para niño, felpudos, etc.

COCINA—Batería de cocina, estante de pino, mesa, taburetes, carbonera etc.

DESPENSA — Estantes, armarios, heladera, fiambrera, 6 mesas, tabla de planchar, bañadera de latón, bicicleta, 1 revólver Colt, escaleras, mesitas, bandeja, escobas, etc.

Nota—La casa estará en exposición el jueves 30, de 2 a 5 p. m. La entrega concluído el remate. 3118-Oc.1.o.

Santiago Garavagno

JUDICIAL

De tres lotes en el Cerro

El 8 del entrante Octubre, a las 4 p. m., en las puertas del Juzgado, Zabala núm. 1327, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Sucesión de Bernardo Canstat, se hace saber al público que el día 8 del entrante Octubre, a las 4 de la tarde, en la puerta del Juzgado, se va a proceder a vender por el señor martillero Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, en remate público los siguientes bienes: 1.o Un solar de terreno en la manzana N.o 24 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este departamento, señalado con el N.o 5 en el plano levantado por el agrimensor don Bernardino N. Silva, en Julio de 1913, compuesto de 8 metros 95 centímetros de frente al Norte a la calle Austria, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Sud, lindando por este lado con el solar N.o 11, por el Este con los solares 6 y 12, por el Oeste con los solares N.o 4 y 13 encerrando un área de 384 metros 40 decímetros y 25 centímetros.

Este bien ha sido tasado en la suma de $ 307.52. 2.o El solar de terreno de la manzana N.o 57 de la Sección A de la Villa del Cerro en este departamento, señalado con el número 11 en el referido plano, compuesto de 8 metros 50 centímetros de frente al Sur a la calle Prusia, por 25 metros 50 centímetros de fondo al Norte, lindando por este viento con el solar N.o 4, por el Este con el N.o 12 y por el Oeste con los números 1, 2 y 3, encerrando un área de 216 metros 75 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de 350 pesos 15 centésimos. 3.o Un solar de terreno en la manzana 117 de la Sección A de la Villa del Cerro, en este departamento, señalado con el número 6 en el mismo plano, compuesto de 8 metros 52 centímetros de frente al Norte sobre la calle Inglaterra por 40 metros de fondo al Sud, lindando por este viento con el solar N.o 29, por el Este con el número 7 y por el Oeste con el número 5, encerrando un área de 340 metros 80 decímetros. Este bien ha sido tasado en la suma de $ 204.48. Se previene: 1.o Que no se admitirá oferta que no alcance a cubrir las 2|3 partes de cada una de las respectivas tasaciones. 2.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Para ver el terreno pídase la llave en la carnicería de la esquina.

Nota—Más informes en mi escritorio, Juncal 1423.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés EL PARAGUAYO

Carga enviada de Buenos Aires con el vapor "Berlín", el 18|9|915

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos se verificará en los días 25 y 27 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 3117-St.25.

AVISO AL COMERCIO

Vapor inglés DARRO

Se avisa á los recibidores de carga por este vapor, que la revisación de las mercaderías por falta de bultos y contenido en los mismos se verificará en los días 25 y 27 del corriente, de las 3 p. m. á las 4 p. m. Las cuentas por los reclamos tendrán que ser presentadas dentro de las 48 horas después de verificada la revisación; pasado dicho término, no se atenderá reclamo alguno. Estos una vez reconocidos (siempre que conste en los recibos de a bordo), serán atendidos previa presentación de las facturas originales. — Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—Christophersen Hnos., agentes. 3116-St.25.

Ferrocarril Midland del Uruguay Ltdo.

AVISO AL PUBLICO

Se pone en conocimiento del público que, á partir del 1.o de Noviembre próximo, quedará anulada la tarifa especial para ganado, de las estaciones Tres Arboles y Francia de esta compañía, á Central (Montevideo), volviendo á regir la tarifa ordinaria de combinación, ó sea $ 27.82, por wagón, desde ambas estaciones.—Paysandú, Julio 31 de 1915.—La Administración. 2503-Oc.31.

Ferrocarril Central del Uruguay

Central a Río Negro, Tacuarembó y Rivera—El sábado 2 de Octubre—Exposición feria de ganadería en Tacuarembó—Con coche restaurant.

Salida de Central 5.30, Yatay 6.0, Piedras 6.22, Canelones 6.50, Santa Lucía 7.1, 25 de Agosto 7.28, Florida 8.25, Sarandí 9.44, Durazno 10.34, Molles 11.37, Río Negro 12.20, Cardoso 13.9, Achar 14.2, Pampa 14.20, P. Sola 15.4, Tamberes 15.37, Valle Edén 16.5, Tacuarembó 16.55, Rivera 19.50.

Los boletos de la serie "A" serán válidos para regresar por un expreso que saldrá de Rivera el martes 5 de Octubre a las 7.3, de Tacuarembó a las 10.10 y de Río Negro a las 14.45, y los de la serie "B" por trenes ordinarios hasta el viernes 8 de Octubre.

Boletos de ida y vuelta: a Río Negro, 4.00, 2.00, 6.00; a Tacuarembó, 3.66, 6.00, 10.00; a Rivera, 10.00, 5.00, 15.00.

C. W. Bayne, A. General.

3044-S.22,24,26,28,30.

Compañía Argentina de Navegación NICOLAS MIHANOVICH Limitada

LINEA ENTRE Montevideo y Buenos Aires

Compañía Trasatlántica de Barcelona

REINA VICTORIA EUGENIA

LEON XIII

VAPORES

R.M.S.P. THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY

P.S.N.C. THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

MACLEAN & STAPLEDON - Piedras 322

Línea de vapores Correos Españoles — PINILLOS IZQUIERDO y Cía.

CADIZ

Con destino á LAS PALMAS, VIGO, LISBOA Y BILBAO

Principe de Asturias

CON DESTINO A SANTOS, LAS PALMAS, CADIZ y BARCELONA

BANCOS

EL AHORRO no requiere un valor ni una inteligencia superiores, ni ninguna virtud sobrehumana. Solo requiere sentido común y el poder resistir a fruiciones egoístas. Realmente, el ahorro no es sino el sentido común en acción por un ejercicio cotidiano.

Las personas que gastan todo lo que ganan, tienen que ser necesariamente débiles e impotentes esclavos del tiempo y de las circunstancias.

Samuel Smiles (EL AHORRO).

Las ventajas positivas del ahorro y las facilidades para practicarlo y estimularlo, quedan ampliamente evidenciadas con las ALCANCIAS que entrega el

Banco de la República

á toda persona que deposite DOS PESOS en la

CAJA DE AHORROS

Esos dos pesos ganan interés y el depositante puede retirarlos en cualquier momento.

Los saldos del dinero ganarán intereses de acuerdo con la siguiente escala:

De $ á 300 6 o|o anual
» » 301 » 1.000 5 » »
Por mayor suma Convencl.

Artículo 12, párrafo 2.o de la Ley Orgánica del Banco de la República.

El Estado responde directamente emisión, depósitos y operaciones que realice el Banco.

BANCO COMERCIAL

CERRITO 394 esq. ZABALA - Establecido en el año 1857

Capital autorizado . . .	$ 4.000.000
" realizado . . .	" 2.000.000
Fondo de reserva . . .	" 720.000

DIRECTORIO—José Saavedra, presidente; Dr. Alejandro Gallinal, vice-presidente; Nicolás Peirano, Félix Ortiz de Taranco, Dr. Irureta Goyena, Antonio Goicoechea, Dr. José Pardo Santayana, vocales.

Hasta nuevo aviso regirá la siguiente tasa de intereses:

ABONA

En cuenta corriente . . .	No abona interés
Depósitos a plazo fijo:	
3 meses . . .	3 1/2 o/o anual
6 meses . . .	4 1/2 " "
12 meses . . .	4 1/2 " "
Caja de Ahorros y Sección Alcancías:	
De $ 1 á 5.000 a vencer cada 3 meses	4 " "
Id. id. cada 6 meses . . .	5 " "

COBRA

Por descubiertos en cuenta corriente	Convencional
Por descuentos . . .	"

Banco Francés — Supervielle & Cía.

ESTABLECIDO EN EL AÑO 18[illegible]

123-25 de Mayo 427 — Montevideo

Banco Anglo-Sud Americano Ldo.

al cual está incorporado el London Bank of Mexico & South America Ltd.

Capital autorizado . .	£ 5.000.000 —
Idem suscripto . .	" 4.500.000 —
Idem emitido . .	" 2.250.000 —
Fondo de reserva . .	" 1.400.000 —

Banco de Londres y Río de la Plata

418 — CALLE CERRITO — 418

Agencia: Río Negro esq. Miguelete

Banco Español del Río de la Plata

Calle 25 de Mayo esquina Zabala

AGENCIA: — Avenida 18 de Julio esquina Vázquez

CASA MATRIZ

Banco de la República O. del Uruguay

Banco de Cobranzas, L. y Anticipos

London & Brazilian Bank, Limited

Banco Italiano del Uruguay

Banco Hipotecario del Uruguay

Banco de Préstamos Inmobiliarios

EL SIGLO

Montevideo, Setiembre 24 de 1915

Los empleados públicos y los préstamos de la Caja Nacional

Hemos indicado varias veces la necesidad de que los empleados públicos, estudien y formulen un proyecto de ley reglamentario de la carrera administrativa, que establezca las condiciones primarias de competencia y conducta para la admisión a los empleos, el valor de la foja de servicios, los casos de ascenso por antigüedad, los concursos de competencia, el grado de intervención de los jefes de servicio y de los jefes de oficina en la designación de los candidatos, las responsabilidades en que incurren y las penas a que pueden hacerse acreedores los empleados.

Todos los empleados están contestes en que el régimen actual es de grandes injusticias y de grandes desalientos. Con sobrado motivo, sin duda alguna. En general, el ingreso a los primeros escalones de la administración, a los puestos de auxiliares, es, el resultado de la simpatía personal, más que de las condiciones o aptitudes del candidato para el desempeño del puesto a que aspira. Y en general también, el ascenso por antigüedad o por méritos efectivos, queda sacrificado a incorporaciones de sorpresa, gestionadas muchas veces por personas agenas a la administración, o que carecen de títulos, o de condiciones para saltar de un puesto a otro.

Raro es el empleado público que no puede referir una docena de esos casos, para comprobar la apreciación, generalizada ya entre ellos, de la necesidad de una ley de justicia y de pacificación administrativa, como así podría llamarse a la ley reglamentaria cuya sanción hemos estimulado.

Pero los interesados, que a diario echan de menos la ley, cuando se reunen en un congreso es solo para ocuparse de la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Nunca sería ese un asunto tan fundamental y permanente como la reglamentación de la carrera, único medio de asegurar el porvenir, aunque podría, lo reconocemos, formar parte de la orden del día de cualquier congreso si fuera cierto, como han dicho los empleados, que la Caja Nacional les presta escaso concurso y eso mismo a intereses usurarios.

Vale, pues, la pena de averiguar el grado de exactitud de esas protestas, siquiera como medio de que el próximo congreso pueda abordar, libre de preocupaciones económicas, el grave problema de los derechos y deberes del empleado público, ó lo que es lo mismo, la reglamentación de la carrera administrativa.

La Caja Nacional de Ahorros y Descuentos, tenía al finalizar la última semana las siguientes cantidades colocadas (números redondos):

Empleados y pensionistas, por concepto de adelantos y descuentos sobre sueldos y pensiones, "un millón setecientos mil pesos".

Préstamos sobre alhajas y muebles, "trescientos cincuenta mil pesos".

Vales amortizables, "trescientos cuarenta mil pesos".

Cuentas corrientes, "seiscientos cuarenta mil".

Préstamos hipotecarios, "setenta y seis mil".

Agregando otras pequeñas partidas, correspondientes a valores descontados y deudores en gestión y mora, resulta un monto total de "tres millones cien mil pesos".

Tienen, pues, los empleados un millón setecientos mil pesos, sobre un monto total de algo más de tres millones [...]

Años	Prestado	Utilidades	Porcent.
1910	848.321	56.122	6.61
1911	928.248	56.999	6.14
1912	1.106.746	67.803	6.12
1913	1.277.991	59.250	4.63
1914	1.325.089	70.805	5.34

No puede darse una utilidad más moderada. En números redondos, el 4 1|2 o|o en 1913 y el 5 1|2 o|o en 1914.

Queda evidenciada la absoluta improcedencia de las quejas contra la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos. Y en consecuencia, renovamos nuestra invitación a los empleados para que se preocupen de sus grandes y legítimos intereses, que no estriban en endeudarse hasta la cabeza en la Caja, sino en asegurar el porvenir mediante una buena ley reglamentaria de la carrera administrativa.

Locales y espectáculos públicos

La reglamentación pertinente

Entre los múltiples cometidos de la Municipalidad hay uno que, sencillo y de fácil desempeño en apariencia, reviste no obstante, en realidad importancia y complejidad tales que lo señalan á la preferente y contínua atención de las autoridades respectivas.

Nos referimos á la reglamentación relativa á espectáculos públicos y á los locales donde se efectúan éstos y en general, las reuniones de cierta magnitud.

Parece á primera vista que con unas cuantas disposiciones más ó menos acertadas, puede proveerse perfectamente á las exigencias del interés público, en lo que á la intervención oficial atañe.

No es así, sin embargo. Basta tener presente las diversas cuestiones que con estos locales y espectáculos dicen relación, lo relativo á la seguridad, higiene, comodidad y moralidad de los mismos, para advertir las dificultades serias que ofrece la tarea de formular una reglamentación acertada y previsora, evitando rigorismos inútiles y contraproducentes.

Por su importancia son las medidas de seguridad las que deben preocupar, y preocupan efectivamente en primer término á las autoridades edilicias, y por su íntima relación con tales medidas se ha asignado, también, especial transcendencia á las cuestiones relativas á la higiene y la salud, de suyo tan delicadas—pero ello no debe ser motivo para descuidar lo referente á la comodidad del público y á la moralidad de los espectáculos—ésto último siquiera sea respecto de los niños, ya que la materia no puede ser objeto de controversia.

Por los aspectos diversos á que hacemos ligera referencia—cuyo valor es mayor en ciudades de la importancia de la nuestra, por la cantidad y variedad de sus locales y espectáculos públicos y por la enorme concurrencia que á ellos afluye—el problema de que tratamos merece ser considerado como uno de los más serios de índole municipal.

Si bien este problema no ha sido olvidado entre nosotros, pues hay en vigencia varias ordenanzas, no puede decirse que las disposiciones existentes al respecto sean tan completas y adecuadas como lo requiere nuestra metrópoli. Ofrecen vacíos y deficiencias sensibles, que es necesario hacer desaparecer mediante la adopción de una reglamentación ámplia y meditada.

El hecho de que los miembros de la Junta E. Administrativa estudien en estos momentos—según se ha informado no hace muchos días—uno de los tópicos más interesantes y delicados de esta materia, el relativo á los espectáculos cinematográficos dedicados á los niños, prueba que son las mismas autoridades de la Comuna [...]

Esta obra puede ser directamente emprendida por los diversos organismos municipales ó por una Comisión, designada por la Junta, é integrada por los elementos técnicos y especialistas cuyo asesoramiento es necesario para asegurar la eficacia de la nueva reglamentación.

Industria lechera

No nos cansaremos en hacer resaltar la necesidad que existe de transformar el medio ambiente rural de nuestro país, por medio de la diversificación de las dos grandes industrias que absorben casi toda la actividad nacional. La aseveración de que la ganadería es una industria despobladora, parece constatarse día a día, apesar de la gran evolución que ha sufrido, de algunos años a esta parte, merced al refinamiento del ganado, en el cual nuestros ganaderos se han esforzado y se esfuerzan constantemente, debido al estímulo cada vez más acentuado de los altos precios. Y es indudable que este fenómeno de despoblamiento no es consecuencia necesaria de la ganadería, como industria en sí. En todos los países adelantados, se concilia perfectamente con la división de la propiedad raíz, y, por ende, con una alta densidad de población: la granja requiere un personal bastante numeroso, del cual no están excluídas las mujeres, las que colaboran a la par del hombre, en tan agradables cuan productivas tareas.

En cambio, en el Uruguay, las faenas camperas no requieren sino un número limitado de individuos. El estanciero fracciona su campo en potreros y con muy escaso personal satisface las diarias necesidades. Salvo en la época de esquila o en alguna otra ocasión semejante, es cuando se echa mano de esa especie de población flotante que se agrupa en torno de los pueblos del interior. La familia no es acogida como debiera; el ganadero prefiere el "puestero" solitario, porque habrá de serle menos dispendioso...

Y no se diga que nuestro paisano no es trabajador. ¡Es que no tiene estímulos para el trabajo! Nuestro país carece de alicientes propicios para las clases pobres rurales. El sub-urbanismo es foco de criminalidad, y de criminalidad precoz y ocasional. El joven campesino irá a parar a la mefítica cárcel departamental o a un regimiento. Ese es su destino inexorable. El abigeato—delito este que está a la orden del día en toda la campaña — tiene por causa inmediata y casi única este estado misérrimo de las clases rurales desheredadas.

No se puede poner en duda que el desenvolvimiento de muchas industrias, a las cuales les está reservado un gran porvenir, habría de modificar la situación desgraciada a que nos venimos refiriendo. Una de esas industrias es la lechera. La estadística del profesor Demolin, que resumimos en un artículo anterior, es más que suficiente para comprobar nuestro aserto. Importamos por cientos de miles de pesos al año, artículos correspondientes a esta industria.

Por otra parte, el precio de la leche es, corrientemente, de ocho a diez centésimos el litro, por lo cual, este artículo de primera necesidad, es un verdadero artículo de lujo del que no puede disfrutar el obrero. ¡Y esto pasa en un país ganadero, como lo es el nuestro!

Todos aquellos hacendados cuyos establecimientos están situados a corta distancia de la vía férrea, debieran acojer la iniciativa, que hemos hecho nuestra, de hacer ordeñar un buen número de vacas de sus estancias, dando, de ese modo, el primer paso en una actividad que les será altamente proficua. Si así lo hicieran, habrían de implantarse inmediatamente fábricas de queso y cremerías, por cuanto que desaparecería el inconveniente actual insalvable, de la carencia de materia prima. No serían muy grandes los dispendios. Una o dos familias dedicadas a la benéfica tarea, en cada es[...]

Audiencias diplomáticas

A la realizada ayer, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, concurrieron el Ministro Plenipotenciario de Chile, señor Marcial A. Martínez de Ferrari; el Encargado de Negocios de Bélgica, señor Henry Ketels; y el Ministro Plenipotenciario de Italia, marqués Maestri Molinari.

Estos jefes de misión conferenciaron con el doctor Otero sobre diversos asuntos.

Visitó también al Ministro el secretario de nuestra legación en Bélgica y Holanda, señor Francisco Milans Zabaleta, que anteayer llegó del viejo mundo.

Comisión de Hacienda

Reunión de ayer

Se reunió ayer tarde la Comisión de Hacienda de la Cámara de Representantes, presidida por el ingeniero Alberto S. Canessa.

El objeto de esa reunión fué el de distribuir á estudio de sus miembros diversos asuntos que se encuentran en sus carpetas.

Al efecto, se destinó al doctor Aragón y Etchart, los proyectos sobre impuesto de abasto y sereno y derechos á la seda; del señor Canessa, el contrato de adquisición del Parque Hotel; del señor Almada, el proyecto que crea un impuesto inmobiliario de 1 o|oo para Vialidad, en el departamento de Paysandú; del doctor Accinelli el proyecto sobre créditos á ubicar en Deuda Amortizable, y del doctor Carvallido el que crea un impuesto para la construcción de las obras para agua potable en Artigas.

Fiscalización de bodegas

Decreto del Ejecutivo

En el acuerdo de ayer, se dictó por el Ministerio de Hacienda, el decreto que á continuación transcribimos:

Con el propósito de facilitar la fiscalización en las bodegas habilitadas, donde se elaboran los vinos nacionales y otras operaciones anexas, el Presidente de la República ampliando la reglamentación del artículo 3.o inciso 2.o de la ley de 17 de Julio de 1903, acuerda y decreta:

Artículo 1.o Desde la fecha del presente decreto ningún bodeguero podrá ser inscripto como comerciante, para el local de su bodega.

Art. 2.o Ningún comerciante podrá ser inscripto como bodeguero, para el local de su comercio.

Art. 3.o Los locales del comerciante-bodeguero deberán hallarse completamente separados de manera que el contralor de ambos pueda realizarse eficazmente. La Dirección G. de Impuestos Internos apreciará en cada caso estas circunstancias y podrá negar la inscripción solicitada si, a su juicio, no existieran las garantías necesarias para fiscalizar debidamente los diversos locales.

Art. 4.o Acuérdase el plazo de treinta días á contar de la fecha de este decreto, para que, los señores bodegueros ya inscriptos como comerciantes, y comerciantes inscriptos como bodegueros concurran á la Dirección G. de Impuestos Internos á manifestar el traslado de sus comercios ó bodegas. Vencido este plazo quedarán nulas y sin valor legal alguno las inscripciones de comerciantes de los primeros y de bodegueros de los segundos, eliminándose de los registros respectivos.

Art. 5.o En ningún local ó bodega donde se elaboren vinos nacionales podrá tenerse azúcar sin previa autorización de la Dirección G. de Impuestos Internos. Tampoco podrá tenerse sin dicha autorización alcohol en cantidad mayor de treinta litros. Exceptúase únicamente el alcohol vínico elaborado en el mismo establecimiento [...]

[...] fuerzo rural; desarrollar sistemáticamente el gobierno propio y el espíritu de cooperación; exteriorizar públicamente, cuando las necesidades lo reclamen, las aspiraciones de la federación; en casos de conflicto, conciliar los intereses de las asociaciones federadas; defender los intereses materiales, morales y económicos de la campaña.

Las asociaciones departamentales o regionales—agregaba—serán libres y autónomas, aunque estuviesen ligadas a aquélla por los lazos federativos. De modo que quedarían moralmente unidas y subordinadas en la acción común, y "efectivamente libres" en la acción particular, quedando establecido, no por un acuerdo artificioso, sino por la naturaleza de las cosas, las funciones, correspondencias y gerarquías necesarias a la robustez de los organismos sociales bien constituídos.

Si la clase rural—agregaba—quiere que su palabra se escuche, es necesario articularla distintamente; si pretende que sus intereses sean respetados, es preciso hacerlos invulnerables; si aspira a pesar en los destinos del país, como es justo, desde que representa el tipo social más favorable a la existencia de la nación, es menester que cumpla sus deberes cívicos y sepa imponer su ideal. Y debe hacerla así, porque puede hacerla. Su política no será, ni conviene que sea, la de los profesionales de la cosa pública. La clase rural no quiere ni posiciones políticas ni sinecuras, ni el predominio de un partido sobre el otro, sino la paz, trabajo, el progreso del país, y así moralmente obligada a apoyar con sus votos a los elementos rojos o blancos que encarnen de alguna manera tales aspiraciones, creando al mismo tiempo, en la ruda escuela del trabajo, las energías viriles, virtudes sociales y valores rurales que introducidos por aquellos elementos en la circulación de los partidos precipiten su necesaria evolución.

He aquí la obra de esa soñada Federación; he ahí la política de la clase rural; he ahí la obra que puede realizar la unión o federación de las asociaciones rurales, entendida en la forma bosquejada.

El aumento de la Contribución Inmobiliaria

Paysandú también lo solicita

Mensaje elevado a la Asamblea

EN EL SENADO

Bañadero de la Tablada

Tarifa de precios

LA FEDERACION RURAL

ATENEO DE MONTEVIDEO

Este impuesto será de carácter municipal y se destinará por la Junta E. Administrativa del departamento exclusivamente á Vialidad, aplicándose á la ciudad la parte del producto que corresponda á las propiedades urbanas y á las zonas rurales y suburbanas lo que corresponda á estas últimas.

Art. 2.o Comuníquese, etc.

Montevideo, Setiembre 23 de 1915.

Pedro Cosio.

Las oficinas públicas y los días de duelo nacional

Ayer, con motivo del sexagésimo quinto aniversario de la muerte de Artigas, varias oficinas públicas pusieron la bandera nacional a media asta.

Esto no ha dejado de llamar la atención, por la ignorancia que entraña de una ley de la Nación, a la que fué puesto el cúmplase el 28 de Diciembre de 1914, y cuyo artículo primero dice así:

"Desde la promulgación de la presente ley dejarán de conmemorarse las fechas declaradas, por leyes anteriores, de duelo nacional."

Han quedado absolutamente abolidos, en consecuencia, los días de duelo nacional que se venían conmemorando año tras año, y la bandera de la Patria no debe ser puesta a media asta nada más que en ocasiones excepcionales, determinadas por circunstancias especiales.

Por otra parte, no es posible que sean objeto de banales duelos periódicos las grandes figuras de la Patria, que han pasado a la inmortalidad de la Historia.

Cámara Mercantil de Productos del País

Sección de Productos de la Ganadería

Bajo la presidencia del señor Julio C. Barreira y actuando como secretario el señor Esteban Armas, se [...]

[...] tan dinero por corto tiempo, porque para los plazos largos están las cédulas hipotecarias.

El señor Canessa dió a conocer su opinión, explicando ampliamente el verdadero significado del nuevo papel de crédito.

Don Federico Paullier dice que la cédula hipotecaria es el papel más real y de mayor valor que existe.

Entiende que turbar este papel con otro nuevo, no debe permitirse, ni tolerarse.

Se manifiesta en discrepancia con la Comisión de Hacienda respecto a los bonos.

Creyendo que esos bonos van a perjudicar las operaciones del Banco, y tal vez hasta la cédula y que hará salir a dicha institución de su esfera de acción, declara que no acompañará en este punto a la Comisión de Hacienda.

Acto continuo se da el punto por suficientemente discutido.

Puesto a votación el artículo 37 de la Comisión, es aprobado por la Cámara.

En el artículo 39, resultó empatada la votación, reabriéndose en consecuencia, el debate.

El señor Canessa hizo notar que, aprobada la creación de los bonos, debía aceptarse también dicho artículo, por cuanto establecía las condiciones de la emisión.

Sin embargo, en una segunda votación, resultó rechazado.

Lo mismo sucedió con el artículo 40, que decía que el pago de los bonos en circulación, lo haría el Banco en efectivo y a la par, a los 30 días de su vencimiento.

En el artículo 42, por indicación del doctor Carvallido, se introdujo una enmienda, de acuerdo con el P. E. y con el Directorio del Banco.

Ella tiende a aclarar que en los casos de obligaciones abonadas antes del plazo correspondiente, su importe no puede ser colocado sino durante el término complementario.

Los artículos 46 y 47, cuya supresión aconsejaba la Comisión de Hacienda, fueron eliminados por la Cámara.

En el 53, el doctor Yarancio observa que se hacía una referencia al 39, rechazado. En consecuencia, cree [...]

EN LA CAMARA

LA SESION DE AYER

Carta Orgánica del Banco Hipotecario

Segunda Conferencia Científico-Literario-Musical

Su programa

Junta E. Administrativa

La sesión de hoy

NOTAS DE FENIX

Plagas rurales

El silbido y la salud

Remates de la Aduana

Dinero bien gastado

Elementos de trabajo

Los azotes en el ejército

Nuestros mármoles

Los nervios y la electricidad

El temor y el valor

Crisis de la Astronomía

FENIX.

EL GRAN HOMENAJE DE AYER

Con motivo del aniversario de la muerte de Artigas

Aspecto que ofrecía el Cementerio Central en la mañana de ayer, frente al Panteón Nacional

Las delegaciones de estudiantes extranjeros, frente al Panteón Nacional

El delegado brasileño, pronunciando su discurso

Los niños de las escuelas públicas en el Cementerio

El fallecimiento del señor Andrés Guillén

La destrucción de las basuras

POR EL MUNICIPIO

Kermesse del Centre Català

VIDA SOCIAL

EL GRAN FESTIVAL DEL LUNES EN EL URUGUAY—Éxito que obtendrá—

Grupo de concurrentes al té en honor de la señorita de Gallardo

... vedo Alvarez, Torres Cabrera, Zumarán de Sienra, Marexiano de Martino, Figari Castro, Lanza, Avalos de Bañez, Rodríguez de Figueras, Rodríguez Reyes, Basañez de García, Gaguez rino de Viera, Porciúncula, Crosta de Peixoto, Saavedra Barrozo, Pérez Butler de Shaw, Villegas de Shaw, Piñeyrúa Estrázulas, Ferreira, Mañé, Abella, Folle Arocena, Costa de Carril, Bauchan de Massera, Sosa Días de Vidal, Etchegaray de Sosa Días, Mendez de Pietracaprina, Fynn de Maschwitz, Arteaga Herrera, Storm de Arteaga, Capurro de García Lagos, etc.

FRANCISCO VILLEGAS DE ZUÑIGA—

Falleció ayer de tarde después de haber pasado por un período de corta agonía el respetable señor Francisco Villegas de Zúñiga, distinguido caballero, tronco principal de una de las familias más antiguas de Montevideo.

Persona excelente de prestigiosas cualidades morales, el señor Villegas de Zúñiga conquistó en vida un verdadero cúmulo de aprecios y simpatías debido a la forma correcta y caballeresca en que siempre guiara sus actos.

Muere el señor Villegas de Zúñiga a una avanzada edad, rodeado de los más bien saneados prestigios, y su nombre ha de ser recordado siempre con afectuoso cariño.

A su sepelio, que se realizará esta tarde a las 4, concurrirá todo lo más significativo de Montevideo, evidenciándose así la honda pena que esta muerte ha provocado.

El fallecimiento del señor Villegas de Zúñiga enluta, entre otras, a las familias de Villegas de Zuñiga, Berro, Zorrilla de San Martín, Sienra, García Zúñiga, Suárez, etc.

LA KERMESSE DE BENEFICENCIA EN EL ATENEO—

Continúan activándose con asombroso entusiasmo los trabajos relacionados con la organización de la Kermesse ...

... lez, Miguel Gastambide, doctor Juan Blengio Rocca, Juan Samacoits, Emilio Jiménez de Aréchaga, Francisco M. Montes, Eduardo Vázquez (hijo), Alberto Pittaluga, doctor Julio Bastos, ingeniero Leopoldo Peluffo, doctor Teófilo D. Piñeyro, doctor Luis Romeu Burgues, Romeo Aprile, coronel Nicolao, Florencio G. Ponce, Genaro Gilbert, doctor Mendoza y Durán, Eduardo Díaz Falp, Rodolfo Brown Coelho, Juan B. Franca Mascarenhas, doctor Pedro T. Alburquerque, Gregorio Díaz, Vicente Grau, Angel Belinzon, Julio R. Martínez, José A. Belinzon, Aníbal Lagomarsino, Luis G. Barcala Schiaffino, Julio de Mello, Joaquín Mombrú, Raúl Sheppar, Arturo Aprile, Manuel R. Barcala, Constante Fontán Fernández, Pedro Daguerre, Satiago Guastavino, doctor Amézaga, doctor Manuel Silva, doctor Exequiel Garzón, doctor Abel E. Pintos, doctor Piera, doctor Victoriano Martínez, Andrés M. Ferreiro, doctor Pérez Maggiolo, Carlos del Campo, Rafael Barcala, Luis Cabrera, Balvirio Goyen, José Cabral, José María Oses, Ildefonso Pereda Valdez, José Montaldo, Luis Dentone, José S. Uranga, Adolfo Larragoltia y muchos otros.

INICIATIVA PAUSIBLE—

En todos los tiempos y en todos los países, ha sido la afición al teatro una de las manifestaciones más salientes del refinamiento intelectual: la corte de Francia dió el ejemplo de ello, en épocas como las de Luis XIII y Luis XIV, en las que jóvenes de ambos sexos de la primera nobleza, ensayados en escuelas de clásica declamación, se entretenían en representar, ya comedias, ya trozos de las célebres comedias griegas.

Los castillos de las épocas feudales, los "manoirs", y los pensionados de Francia, España e Inglaterra, donde se educaban jovencitas de noble casa cuyas biografías han escrito mas tarde los Ferrade y los Coloma, han sido también teatro de tan nobles esparcimientos.

Y no es falta de modestia decir que aquí en Montevideo habíamos tenido también nuestras épocas de representaciones de aficionados, pero ahora existe un verdadero resurgimiento.

En este momento muchos de nuestros más distinguidos jóvenes dedican varias horas por día al arte de la recitación, aplicada al teatro, y en breve nuestra sociedad empezará a participar de su talento.

En estas últimas tardes habíamos notado un movimiento inusitado en uno de nuestros más distinguidos centros sociales (calle Cerrito), un entrar y salir de señoras, elegantemente ataviadas y acompañadas de sus hijas, simpáticos jóvenes, muy conocidos, algún autor teatral, algún joven poeta que en cierto torneo obtuvo la flor natural...

Misterio! dijimos. Aquí se trama algo nuevo...

Por fin, después de mucha diplomacia averiguamos que se trataba de una fiesta que una prestigiosa comisión de señoras de nuestra "haute", y que además de un thé amenizado por selectos números de piano, violín, canto, arpa y violoncello, dará una verdadera función teatral: una comedia y un entremés, interpretados por señoritas y caballeros cuyo apellido es símbolo de distinción y de cultura.

Será una "soirée" que hará época y en cuanto se nos autorice daremos los detalles oportunos.

Con este motivo jóvenes de nuestra sociedad se han estimulado a escribir varias comedias, una de las cuales será dedicada a ser representada por una hermosa jovencita de apellido español antiguo, cuyos pergaminos se exhibieron últimamente en la exposición de antigüedades. Sus amigas la designan por un cariñoso nombre, que es el mismo del fruto de una palmera. Estamos?

Podemos también adelantar que la protagonista de la comedia a representarse en la primera parte de la soirée es una interesante jovencita, de apellido muy conocido, de descendencia también española, pero ya radicada en nuestro país desde muchas generaciones, que ha dado literatos, poetas y hombres de estado a nuestro país.

Su poético nombre es María Esther, y declamó el día de su presentación con admirable sentimiento e intensidad unas estrofas de "Los intereses creados", de Benavente, ante el grupo de damas que la oía embelesado...

CAMBIOS DE RESIDENCIA—

El señor ministro de Industrias y su familia ocupan desde ayer la quinta de la familia de Amézaga, donde piensan pasar varios meses.

—Regresaron a su casa de la calle Sarandí, el señor Ladislao Sienra y su familia.

—El lunes próximo el señor Angel Bonilla y su familia ocuparán una quinta en el Camino Lucas Obes, donde provisoriamente fijarán su residencia.

RELIGIOSAS—

El Consejo Superior de las Hijas de María del Uruguay pone en conocimiento de sus consocias que el ensayo general de los cantos para la fiesta de la Metropolitana, tendrá lugar en la Iglesia de la Concepción el jueves 30 del corriente, a las 15. Los cantos determinados para la fiesta son los siguientes: Tantum Ergo número 1, Salutaris número 5, Letanías número 3, Lo Prometí, Los Cielos y la Tierra, A María Inmaculada y el Te Deum. Se recomienda puntual asistencia.

Los libretos de canto están en venta en el Consejo Superior, San José 990.

ENLACES—

Se anuncia para fecha próxima el enlace de la señorita María Carmen Herosa con el señor Claudio Milburn.

—Se anuncia para fines de este año el enlace de la señorita María Emilia Castellanos, viuda de Seré con el ingeniero Horacio Acosta y Lara.

—Realizóse el miércoles de tarde la boda de la señorita Enriqueta Luisi con el señor Luis Margenat Bosch.

—El 6 de Octubre próximo se realizará la boda de la señorita Zoila Grove con el doctor Leopoldo Nieto.

La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Rosario Ch. de Grove y el doctor Manuel Nieto, actuando en el contrato civil, por parte de la novia, los señores Enrique Llovet y A. Guido Spano, y por parte del novio los señores doctor Real de Azúa y doctor Emilio Berro. En la ceremonia religiosa serán testigos los señores doctor Mario Artagaveytia Arocena y Alberto Heber Uriarte.

—Con motivo del enlace de la señorita Cora Silva y Antuña con el señor Guillermo Díaz Laborde que se efectuará el 27 del corriente circula la siguiente esquela:

Guillermo Díaz Laborde tiene el agrado de participar a usted su enlace con la señorita Cora Silva que se efectuará el 27 del corriente a las 18.— Montevideo, Setiembre de 1915.

—En Mendoza ha contraído enlace recientemente la señorita Aida M. Galeano, Goldzach con el señor Conrado L. Echevarrieta. La gentil desposada tiene parentezco con distinguidas familias residentes en nuestra capital.

—Esta noche se consagrará la boda de la señorita Zulma Gallardo con el doctor Raúl Montaño.

Las ceremonias civil y religiosa se verificarán en completa intimidad asistiendo a presenciarlas únicamente las familias y allegados más cercanos de ambos contrayentes.

VIAJEROS—

Ausentóse anoche para la capital vecina donde piensa pasar una temporada el señor Raúl Alvarez Aguiar.

—Parte mañana para la estancia de Gallardo, donde tiene fijada su residencia el señor Anselmo César Dupont Martínez.

—Regresa en estos días de Buenos Aires el señor Enrique Cardona.

—Para Europa parte el lunes próximo el señor Enrique Muiño y su familia.

—Llega en estos días de Europa el señor Antonio Saenz de Zumarán.

—Mañana parte para Buenos Aires el señor Carlos Caderoso.

—Procedente de la estancia Los Merinos, ha llegado el gerente de la misma, señor Séptimo Mohr Bell acompañado de su señora esposa Lilian Mohr Bell.

—Regresaron de la vecina orilla, la señora Ramona F. de Bourdillon y su señorita hija María Ofelia.

—Llegaron ayer de mañana de la capital vecina el señor Eduardo Lerena y su familia.

—Noticias llegadas últimamente del viejo mundo nos dan cuenta de que en estos momentos se encuentran en París el señor Norberto Villagrán y su familia.

—Regresó a Buenos Aires el doctor Alberto Palomeque.

—Para su establecimiento de campo en Rincón de Albano, parte el señor Alejandro Beisso y familia.

—Han regresado de Buenos Aires, donde pasaron una temporada, los esposos García Casalfa acompañados de su hija Delia.

—De la misma procedencia han llegado los jóvenes esposos Graña-Gorlero, que pasarán en Montevideo su luna de miel.

—Para Río Janeiro parte la semana próxima el caballero Antonio Piaggio.

—Regresó ayer de mañana de su estancia en Florida, el señor Luis Muller.

—Regresó ayer de Buenos Aires el señor Mario Dufrechou.

—Para la estancia de los esposos Franco-Percovich situada en Polanco del Yi, ha partido con el propósito de permanecer una temporada, la señorita María Silvia Percovich.

ENFERMOS

Ha experimentado una leve mejoría dentro de su grave estado, la señora Rosa Arcos Pérez de Aznárez. La asiste el doctor Eduardo Lamas.

—Continúa siendo gravísimo el estado de salud de la señorita Maruja Sosa Idiartegaray.

—Completamente restablecido el señor Eduardo M. Alvarez.

—Mejorada la señora María Sierra de Bonilla.

—Satisfactorio el estado de la señorita Sara Martínez Thedy.

—Mejoró de su leve dolencia, la señorita Amelia Bastos.

—Ha experimentado una leve mejoría, dentro de su grave estado, la señora Rosa Arcos Pérez de Aznárez. La asiste el doctor Eduardo Lamas.

—Atacados de ligera enfermedad, se hallan dos niños de los esposos Piaggio-Escande.

—Se encuentra aliviado de su pasajera dolencia, el joven Pablo Pareja y Liñán.

—Completamente restablecido se halla el caballero Aníbal Solanas.

—Muy mejorado de las lesiones que sufrió días pasados el señor César Alvarez Aguiar a causa de un accidente automovilístico.

—Se encuentra restablecida la señora Emilia Fabiani de Percovich.

Arte y Artistas

SOLIS—

En tercera de abono se representó anoche la comedia de Doney "Georgete Lemeumier", escrita con esa elegancia de estilo, esa sutileza de expresiones, ese "charme" que el autor de "Le bascule" pone en todas sus obras. Es un comediógrafo exquisito, quizás el que mejor comprende el alma femenina en sus más íntimos repliegues, en sus más recónditos secretos.

Las mujeres son los grandes resortes que mueven sus producciones teatrales, por eso son amables, espirituales, epidérmicas, sin llegar a frívolas, trazadas para bordar diálogos sustanciosos, dibujados en un estilo literario pulcro y atildado, pero sin ese maquillaje que es tortura del mismo estilo.

Es de las tres obras hechas la que mejor encaja en el temperamento de la Carlier y la Osborns. Huguenet, bien como siempre, y Gildés y Rouyer, correctos. Son estos dos actores las figuras que más relación artística guardan con Huguenet a quien, unidos, apuntalan la compañía bastante deficiente y mediana, como ya lo hemos dicho, y que hoy ratificamos definitivamente.

Esta noche se dará "Ma tante D'Honfleur" de Paul Gavault en la que se presentará la actriz Simón Girard. El reparto es así:

Charles Berthier, Mr. Felix Huguenet; Dorlange, Mr. Gildés; Adolphe Dorlange, Mr Victor Launay; Clément, Mr. Bairead; Le docteur Doucce, Mr. Freimont; Justin, Mr. Rauzena; Mme. Raymond, Mlle. Simon Girard; Yvonne, Mlle. Madeleine Garlier; Albertine, Mlle. André Vassor; Mme. Dorlange, Mlle. Aisime Leblanc; Lucette, Mlle. M. Cézanne; Gabrielle, Mlle. Nazereau.

18 DE JULIO—

Un público distinguido llenó anoche la sala de este teatro en la tercera sección para ver a La Argentina en "La fiesta de la danza" apropósito del poético-musical bailable que resulta muy bonito y artístico.

La orquesta interpretó una composición de Lacomme de mucho carácter español, inspirada y alegre; dos poetas comentaban las danzas de La Argentina en versos de un españolismo absoluto porque en ellos late el alma de esa España roja y luciente que es una corrida de toros, una verbena, un clavel, un mantón o una mujer que es compendio de la hermosura de todas esas fiestas y esas flores.

Leyeron esas glosas entusiásticas Soriano y Ortiz de Zárate. Luego La Argentina bailó unas "Soleares" y un "Tango andaluz" acompañada a la guitarra por Negrete.

Era la reproducción de un cuadro de Goya, en medio de la escena, agitando la mantilla y sonando las castañuelas al compás del instrumento flamenco. Daba una honda sensación de arte. El público la aplaudió con calor e insistencia, obligándola a bisar esas "Alegrías" de Valverde, que baila inimitablemente.

"La fiesta de la danza" es un agradable espectáculo. Se repetirá el lunes en función de beneficio y despedida de esta bailarina.

Hoy se dará en 1.a "La corría de toros"; en 2.a estreno de "La sombra del molino" de Arniches; en 3.a "La reina Mora" y bailes por La Argentina y en 4.a "La tierra del sol".

CASINO—

Continúan obteniendo mucho éxito la trapecista Clara Ballerini, la cantante española Concepción Ibañez, los bailarines Los Reyes y Maxov, notable equilibrista.

El resultado de las luchas de anoche fué el siguiente:

Petersen contra Grunn, vencedor Petersen por una toma de cintura por delante en 12 minutos.

Pampurri contra Rentel, vencedor el primero por una toma de cabeza en pie en 21 minutos.

Goldstein contra Rosset, vencedor Goldstein por un puente de costado en 25 minutos.

Las luchas de esta noche son:

1.a Masetti contra Elsecondo, que quedó en suspenso anoche.

2.a Grunn contra Pampurri.

3.a Rosset contra Rentel.

4.a Goldstein contra Petersen.

LOS TEATROS MADRILEÑOS — Temporada de invierno—

La nueva compañía del teatro Apolo, inaugurará la temporada con "El chico de las Peñuelas" y "La boda de Cayetana", los dos últimos éxitos de la anterior temporada.

En el teatro se realizan importantes obras de reforma, especialmente en el vestíbulo, y de su terminación depende la fijación del día en que se han de comenzar las representaciones.

La lista de la compañía, es la siguiente: actrices Consuelo Mayendía, Victoria Argota, Rosario Leonís, Rafaela Leonís, señora Tellaeche, Elisa Moreu, Carmen Sobejano, Julia Domínguez, Paula Cortés, María Montes, Francisca Nava, Isabel Carceller, Piedad Gavilán y María Gavilán; actores José Moncayo, Casimiro Ortas (hijo), Pablo Gorgé, Carlos Rufart, Cristóbal S. del Pino, señor Olaria, Vicente García Valero, Robustiano Ibarrola, Casimiro Ortas (padre), Carlos Román, Emilio Gutiérrez; director de escena Vicente Carrión; directores de orquesta Matías Aguade y Celestino Roig.

Los primeros estrenos serán: "Las castañuelas", fantasía de Perrín y Palacios y el maestro Jiménez; una opereta de Paso, Abati y el maestro Vives, y un sainete de Arniches.

Los de Lara irán a Madrid este año más tarde que de costumbre, por tener adquiridos compromisos en varios teatros de provincias y porque también en Lara se harán reformas antes de comenzar la temporada.

Asistencia Pública Nacional

Sesión del Consejo

OTRA VEZ EL EMPRÉSTITO?

Saneamiento y aguas corrientes

Está á la orden del día la promesa de la realización de un verdadero progreso con que el gobierno se propone beneficiar á las poblaciones de la República, dándoles salubridad.

Corresponde á este diario la satisfacción de haber sido el primero en reclamar esas obras, tan necesarias ...

Los nuevos Registros

Desde el día de ayer la oficina de secretaría se encuentra en posesión de los cuadernos del Registro Cívico, que han de utilizarse en éste período inscripcional, para el acto de la elección de Convención Nacional Constituyente y algunos de los elementos que usarán las Comisiones Inscriptoras, disponiendo su inmediato empaquetamiento a fin de que mañana a más tardar puedan ser distribuídos ...

JUNTA ELECTORAL

Exoneraciones y nombramientos

Téngase presente

Mandar tener presente para resolverlas en su oportunidad, las exoneraciones formuladas por varios ciudadanos que fueron designados para ejercer cargos en las Comisiones Calificadoras.

"Fiesta de la Raza"

Reunión en el Ateneo

Salud pública

... Esta medida se halla perfectamente indicada en las presentes circunstancias en que hay necesidad de adoptar toda clase de precauciones en previsión de posibles contagios, con motivo de la epidemia de viruela desarrollada en el vecino Estado de Río Grande.

La gran conflagración europea

Alemania ordena no destruir los barcos americanos

El tratado con Turquía, obliga a Bulgaria a permanecer neutral y armada

Traslado de artillería alemana del Este

Las alternativas se suceden-Los itálicos destruyen un fuerte austriaco

Atrevidas operaciones de los alpinos--Suecos y daneses preparados para intervenir?--Objetivo que en el Este se atribuye a los teutones--El raid aéreo a la capital de Wurtemberg--Cambio de teatro de operaciones de los submarinos?--Vapores que chocan con minas--Los martirios de la Edad Media restablecidos en Trieste.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

En territorio francés

Espía condenado

PARIS, 23 — Un individuo llamado Fred More, el que se dice natural de Mobile (Alabama) ha sido sentenciado a cinco años de prisión y a veinte de destierro por haberse comprobado que practicaba el espionaje por cuenta de Alemania.

En su poder fué encontrada una carta del Ministro de la Guerra de Alemania en la cual éste le manifiesta su agradecimiento por los importantes trabajos que realizaba en pro de la causa germánica.

El Embajador de Estados Unidos en esta capital, cree que el condenado no es norteamericano sino español.

La acción de Italia

Las persecuciones continúan en Trieste

Delaciones a base de oro

La colecta en Buenos Aires

Nómina de muertos

ROMA, 23 — (Oficial) — Nuestras tropas desarrollaron atrevidas y bien combinadas operaciones de guerra de montaña en la zona montañosa situada al Noroeste de Cortina d'Ampezzo, las que tenían por objeto desalojar a pequeños destacamentos enemigos que, internándose en los valles del macizo de Tofana y en los valles del grupo de Cristallo, perturbaban nuestra ocupación.

Las operaciones tuvieron mayor desarrollo en la zona de Cristallo, donde las asperezas y quebradas y la relativa abundancia de canales de acceso, favorecían la insidia y la tenaz resistencia del adversario.

En esta ocasión también merced a la acción metódica y coordinada de nuestras pequeñas columnas, los núcleos enemigos fueron rechazados palmo a palmo hasta los valles Felizon y Boland.

En Cuenca de Plezzo, reanudamos los tiros contra el fuerte Hermann, del cual queda en pie solamente una casamata, desde donde parten todavía algunos tiros.

En la zona de Gorizia, nuestra artillería abrió un fuego eficaz contra las estaciones de San Pietro, Bergo y Carinzia, donde se señalaban movimientos de tropas.

En todo el resto del frente, la situación no ha experimentado variación.

ROMA, 23 — "Il Giornale d'Italia" dice que el Papa, recibiendo a doscientas personas, bendijo a sus hijos presentes y a los que se encuentren en la guerra cumpliendo con su deber hacia la patria.

BUENOS AIRES, 23 — La suscripción iniciada por el Banco de Italia y Río de la Plata a favor de las familias de los reservistas alcanza a la suma de 672.526 liras y la del Banco Comercial Italiano alcanza a 11.520 liras.

ROMA, 23—"Tribuna" publica un telegrama de Trieste anunciando que la policía ordenó que fueran cerradas completamente todas las persianas para impedir que se vea la luz de adentro.

Casi todas las oficinas están cerradas.

Los víveres cuestan muy caros.

Los patriotas quedan encerrados en sus casas.

La policía, no persigue a los ladrones si éstos roban a los italianos.

La policía ha enviado a los obreros de 17 a 50 años a cavar trincheras.

A la menor falta que éstos cometan, les meten cadenas o los cuelgan dejándolos tocar el suelo con la punta de los piés solamente.

Las delaciones son pagadas a razón de dos a cinco coronas.

La policía habiendo sido informada que en las tumbas gentilicias del cementerio de Santa Ana, vivían algunos italianos de Trieste, los arrestó y los maltrató.

Estos serán internados en Leibnitz.

Las escuelas públicas no serán vueltas a abrir pues el comisario imperial considera que ellas son un foco de irredentismo.

Se limitaría a permitir la enseñanza del italiano como facultativa en las escuelas alemanas dependientes del estado.

NUEVA YORK, 22 — El informe oficial del cuartel general austro-húngaro, sobre las operaciones en la frontera austro-italiana, publicado ayer en Viena, dice lo siguiente:

En la frontera del Tirol nuestros morteros de gran calibre bombardearon las posiciones enemigas de [illegible], al Norte de Apa. Los ataques de los italianos en la región de Gereuth fueron rechazados. Sobre la ciudad de Trento fueron arrojados desde un aeroplano, panfletos del teniente italiano D'Annunzio.

ROMA, 23—Han caído en el campo de batalla los siguientes oficiales: Capitán Crova Mario, de Cavagnolo; capitán Interlenato Giovanni, de Milano; teniente Ferrari Giacomo, de Savona; teniente Palatini Arrigo, de Treviso; teniente Scarabel Ermilio, de Módena; subteniente Ricardi Luigi, de Parma; subteniente Saracen Angelo, de Cremona; subteniente Dedaal Alfredo, de Avellino; subteniente Polleni Gino, de Varona; subteniente Mangili Giovanni, de Génova; subteniente Battaggia Eligio, de Brescia; subteniente Damore Rodolfo, de Roma.

Firmado: General Cadorna.

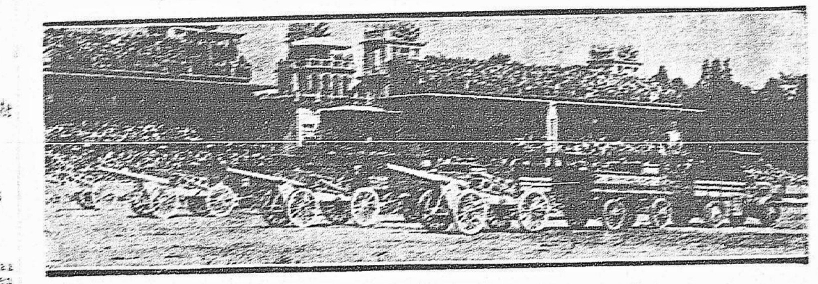

Cañones franceses de sitio

En el este europeo

Éxitos y reveses en ambos bandos

La única esperanza alemana

Trasiego de fuerzas

Artillería enviada a Occidente

Muchos prisioneros

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Berlín que el Estado Mayor alemán publicó el siguiente parte:

En el frente de los ejércitos que comanda el mariscal Hindenburg, las tropas al mando del general Eichhorn, efectuaron progresos al mismo tiempo que atacan al Nordeste y Sudoeste de Oschmiany. El ala derecha de estos ejércitos llegó a la región al Este de Lida y Sudeste de Nowogrudok, librando combates con la retaguardia enemiga en el trayecto recorrido.

En el frente de los ejércitos que comanda el príncipe Leopoldo nuestras fuerzas cruzaron el paso del Moltschad, por Dworez y al Sur del mismo punto. Más hacia el Sur nuestras fuerzas penetraron al Sur de la línea Moltschad Nowajamy y Ostrow, luchando con el enemigo durante la persecución.

En el frente de los ejércitos que comanda el mariscal Mackensen, la situación no cambió.

En el frente del Sudeste no hay novedad que anunciar respecto a la actuación de las tropas alemanas.

LONDRES, 23—"The Daily Telegraph", en un despacho de Petrogrado, dice que se celebró en Moscú la anunciada conferencia de representantes zemstos de los consejos municipales del imperio. En la conferencia, el príncipe Troubetzkoi pronunció un extenso discurso y fué muchas veces aplaudido. El príncipe, entre otras cosas, dijo que en estos momentos la conferencia de zemstos es la asamblea más autorizada de Rusia. Si la conferencia se limitara a aprobar la resolución del gobierno de continuar combatiendo hasta obtener la victoria, no cumpliría con todo su deber. "Tenemos todos la obligación de portarnos como ciudadanos y tenemos derecho a declarar que no es éste tiempo de huelgas y revoluciones. El ejército alemán está agotado y la única esperanza que le queda es que en Rusia se produzca una revolución. Pero eso no se ha producido ni se producirá. Adoptemos nuestras audaces resoluciones con entera lealtad. La discordia no existe ni debe existir. Me permito proponer que enviemos una comisión de nuestro seno a conferenciar con la más alta autoridad del país."

PETROGRADO, 23 — Los críticos militares están de acuerdo en reconocer que en estos momentos Dwinsk es el gran objetivo de la ofensiva alemana. Las tropas del general Von Bulow y el grupo de los ejércitos del mariscal Von Hindenburg, avanzan sobre Wwinsk por el Oeste, Sudoeste y Sur. Para conseguir ese propósito han concentrado los alemanes en ese frente, cañones de grueso calibre que en general se emplean contra las fortalezas. Al mismo tiempo emplean su considerable número de granadas de gran calibre y enormes cantidades de gases asfixiantes.

Los rusos ocupan la línea que va de Novo-Alexandrovsk al lago Drisviaty.

NUEVA YORK, 23 — Informan de Amsterdam que, por comunicaciones recibidas de Berlín, se sabe que el comando alemán ha empezado a retirar parte de las fuerzas que operan en el Este, es decir, del lado de Rusia, para llevarlas a otros frentes, pero cuyo destino se ignora aún.

Consta que las fuerzas retiradas del frente extremo corresponden a la artillería pesada germánica, cuya totalidad se considera ya innecesaria para las futuras operaciones, caída en poder de los teutones la principal línea de fortalezas moscovitas.

Se cree que los teutones distribuirán esas fuerzas en el frente occidental, donde desde hace diez días se están librando combates violentísimos de artillería, sin mediar ataques de infantería.

LONDRES, 23—Telegrafían de Petrograd que los rusos han reconquistado la población de Lebedevo, apresando varios centenares de prisioneros, tres ametralladoras, lanzabombas y numerosas armas y municiones.

En la región Oeste de Dvinsk se están librando combates encarnizados, sin beneficio visible para ninguno de ambos bandos.

También hubo encuentros violentos en las márgenes del río Govia, siendo rechazados los alemanes, a quienes tomamos un millar de prisioneros.

NUEVA YORK, 23—Comunicaciones de Berlín, vía Amsterdam, refieren que el ejército del general Mackensen ha obtenido nuevos éxitos en la zona de Pinsk, apresando seiscientos rusos.

En la zona de Dvink han sido rechazados varios contra-ataques de los rusos.

En las colonias

Expedición contra Egipto

Trabajos intensos

PARIS, 23—"Le Journal des Debats" afirma por virtud de informaciones obtenidas en fuente de indiscutible autoridad, que el gobierno turco está preparando una segunda expedición contra el Egipto. Dos mil oficiales alemanes instruyen y preparan actualmente con ese objeto a un nuevo ejército en Siria, adonde constantemente se envía material de guerra. Desde hace dos meses se está desarrollando el aprovisionamiento y se apresura la construcción de la línea del ferrocarril, protegida contra el fuego de artillería que pudieran hacer desde el mar los buques de los aliados. Estas líneas están destinadas a transportar tropas.

Turquía y los Balcanes

El tratado turco-búlgaro

Lo que impone a los contratantes

Desmentido y confianza servia

Fracaso diplomático

Declaración oficial

ATENAS, 23—Sábese que Bulgaria ha movilizado la primera, sexta, séptima y décima divisiones. Informaciones de Sofía dicen que el decreto real ordenando la movilización de estas divisiones fué firmado el domingo. Algunos regimientos de caballería han recibido órdenes de ir a Sofía. Todos los oficiales búlgaros que se hallan con licencia en Francia fueron llamados.

LONDRES, 23—De Sofía telegrafían que los representantes de la cuádruple alianza reconocen que la diplomacia en Bulgaria ha fracasado, debiéndose principalmente al descontento originado en el pueblo por la contestación de Servia relativa a la cesión de territorios en Macedonia. También ha influído en el juicio de los diplomáticos, la actitud asumida por Grecia relativa a la cuestión macedónica. En muchas ciudades importantes de Bulgaria se llevarán a efecto grandes manifestaciones de simpatía hacia el gobierno por la política adoptada. Esto parece demostrar la belicosidad del pueblo búlgaro. El aplazamiento de la toma de posesión oficial del territorio de Dedeagach cedido por Turquía se debe a que el acto podría considerarse como inamistoso y originar contramedidas. El viernes próximo pasado el rey Fernando conferenció con los jefes de los partidos opositores. Estos expresaron que creían que la victoria sería de los aliados. El rey contestó que eso no lo consideraba seguro por ahora, pues nada lo indicaba y en caso de que las probabilidades para Bulgaria de conseguir Macedonia dependieran de esa circunstancia; jamás los alcanzaría su gobierno, que sigue una política de acción positiva y cierta con vista a los resultados.

En los círculos autorizados de Sofía se desmiente que Radoslavoff presente renuncia. Admítese que varias veces lo intentó, pero sus partidarios le convencieron de que tal vez eso le colocaría en la misma situación que a Guechoff en 1913 que tuvo que dejar el gobierno cuando surgió una crisis parecida. Actualmente el Sr. Radoslavoff está resuelto a que se cumpla el programa de unificar a todos los búlgaros de los balcanes.

LONDRES, 23—Informaciones de Sofía dicen que al ejército búlgaro se han agregado 1.600 oficiales. De estos, 408 proceden de la Academia Militar y el resto de la reserva especial.

LONDRES, 23—"The Times" publica un telegrama de Sofía anunciando que el primer ministro búlgaro, Mr. Radoslavoff, anunció a sus partidarios la firma de la convención con Turquía, asegurando la continuación de la neutralidad armada de Bulgaria.

ATENAS, 23—Se señalan grandes duelos de artillería en la frontera servia, cerca de Semendia. Existe fundadamente la creencia de que Alemania quiere apoderarse del Nordeste de Servia.

LONDRES, 23 — En los círculos políticos y diplomáticos se abriga la esperanza de que los gobiernos de Grecia, Rumania y Bulgaria lleguen a un acuerdo a fin de evitar una nueva guerra de los Balcanes.

Telegrafían de Nish desmintiendo el rumor que circulara sobre la tentativa del gobierno alemán respecto a Servia. Decíase que Alemania había informado al gobierno servio que el nuevo ataque que se hace a su país no tenía por objeto aplastarlo y que razones de alta política aconsejaban no oponerse al avance de las fuerzas austro-alemanas.

El gobierno servio declara no haber recibido la supuesta información. Añade que en el caso de que hubiera sido cierto lo que dicen, habría rechazado en absoluto la proposición alemana. Termina manifestando que las fuerzas servias están prontas a hacer frente a los ataques de todos lados.

Sábese que el ejército servio cuenta con artilleros británicos y aviadores franceses, y ha recibido provisiones de todas clases.

LONDRES, 23—"The Times" publica un telegrama de Sofía anunciando que el Primer Ministro, Mr. Radoslavoff anunció que se había firmado un convenio con Turquía para el mantenimiento de la neutralidad armada de parte de Bulgaria.

LONDRES, 23—Telegramas de Sofía—dice la prensa oficiosa búlgara—al ocuparse de la presente situación, manifiesta que el tratado búlgaro-turco impone a Turquía la devolución de una parte del territorio conquistado por Bulgaria en la guerra contra aquella y a Bulgaria la observación de la más estricta neutralidad.

Agregan los periódicos que si Bulgaria se arma es con el único propósito de asegurar su compromiso, e impedir toda agresión.

EN ALEMANIA

El bombardeo de Stuttgart

Nuevos detalles

Estudio de un órgano socialista

Opinión de un escritor

PARIS, 23—"L'Humanité" publica la primera parte de la petición que publicó Germán Bund en la "Neues Vaterland" contra la anexión de territorios enemigos ocupados por las tropas alemanas. Según informes recibidos por "L'Humanité", las oficinas de dicha organización en Berlín fueron cerradas y embargados los muebles y papeles y arrestado además uno de los principales miembros, el doctor Weheberg, a quien se acusa de alta traición.

Una de las gruesas piezas que operan en el frente italo-austriaco

Al comentar los extractos de la petición, "L'Humanité" observa que las ideas expresadas en la petición formulada por seis asociaciones económicas alemanas tienden a desviar un gran peligro contra la conclusión de una paz pronta y honorable y contra la misma seguridad de Alemania después de celebrada la paz. Bund se opone a la política que siguen los imperios y pide al canciller un cambio de actitud, considerando que el propósito de debilitar a Inglaterra y Rusia hasta reducirlas a la impotencia y al aniquilamiento, es pueril y no merece ser discutido. Asimismo está convencido de que guerrear por un objeto que no se puede lograr, es sencillamente una locura y si se extendiera dificultaría la conclusión de una paz duradera.

Haciendo alusión al discurso pronunciado por Bethmann Hollweg en la sesión del Reichstag, el 28 de Mayo último, dice el memorial de Bund que el canciller insistiendo en que Alemania exigirá garantías para el porvenir de que ninguna de las naciones que forman parte de la "Entente" pueda atacarla, dice: "Nos explicamos que el canciller al declarar la guerra Italia a Austria necesitará declarar otra vez la defensa de Alemania en la victoria final, pero se corre el peligro de que la gente sencilla tome la declaración al pie de la letra."

NUEVA YORK, 23—Comunican de Berlín que los aviadores aliados arrojaron bombas sobre la ciudad de Stuttgart, causando varias víctimas entre la población civil.

LONDRES, 23—Los corresponsales ingleses en Francia dicen que el raid efectuado por los aviadores franceses sobre la capital del reino de Wurtemberg, en represalia de los ataques alemanes a las ciudades francesas abiertas, ha causado daños considerables en la estación férrea de la misma que figura como una de las principales del imperio, así como se pudo comprobar un incendio en un cuerpo del edificio del Palacio Real.

Los aviadores franceses regresaron sin sufrir nada, a pesar de haber sido bombardeados.

La guerra en el mar

Acuerdo ruso-americano

Colazos de lo del «Frye»

Fuga desmentida

Los barcos americanos respetados

Vigilancia española

Dos vapores volados

LONDRES, 23—El vapor holandés "Koningin Emma", que chocó con una mina ayer, naufragó en la embocadura del Támesis.

Sus pasajeros y tripulantes, se salvaron.

LONDRES, 23—El vapor holandés "Koningin Emma", chocó con una mina mientras se dirigía a Amsterdam.

En vista de sus averías este buque fué remolcado hasta este puerto, dende se hundió.

LONDRES, 23 — El "Lloyds" anuncia que ha volado el vapor inglés "Groningen". Falta un tripulante de este vapor. Algunos otros tripulantes resultaron heridos.

MADRID, 23—El Ministerio de Marina ha ordenado a las comandancias del litoral de observar estrecha vigilancia en las aguas españolas, denunciando inmediatamente toda anormalidad que se produzca.

WASHINGTON, 23.— La última nota de Alemania sobre el asunto del vapor norteamericano "Frye" notifica a los Estados Unidos que ordenó a sus fuerzas navales no destruir a los buques americanos que llevan contrabando condicional, aún cuando las condiciones de las leyes internacionales actuales lo autorizarían, y permitir a esos navíos continuar el viaje sin dificultades, si no es posible escoltarlos hasta un puerto.

WASHINGTON, 23.— El embajador de Rusia en esta capital y el secretario de Estado Mr. Lansing, firmaron un acuerdo levantando el embargo ruso contra las exportaciones a los Estados Unidos, a condición de que Rusia reciba la garantía de que esas mercaderías no llegarán a poder de sus enemigos.

NUEVA YORK, 23—Los diarios comentan la calma significativa de los submarinos alemanes en la zona del Mar del Norte y aguas de la Gran Bretaña, donde en el curso de una semana solo hundieron cuatro barcos. Es creencia de que Alemania se dispone trasladar a otro teatro a las embarcaciones que tantas bajas causaron a la marina mercante británica, como lo demostraría la presencia de submarinos en las proximidades de las costas españolas, Golfo de Vizcaya y mar Mediterráneo.

SANTIAGO DE CHILE, 23 — La Dirección de la Armada ha desmentido que se hayan fugado los marinos alemanes que se encontraban internados en Quiriquina.

Otras noticias

Suecia y Dinamarca preparadas

Simpatizan por Alemania

El «affaire» Archibald

NUEVA YORK, 23 — De Berlín retrasmiten un telegrama de Malmoe (Suecia) dando cuenta de una publicación hecha por el órgano "Skanska Aftonbladet" de esa ciudad.

Este diario anuncia en un gran editorial que Suecia y Dinamarca se encuentran preparadas militarmente para entrar en la guerra y tanto los gobiernos como los pueblos se sienten animados del mayor valor.

En el caso de que intervengan en el conflicto, según se agrega, ambas naciones marcharán unidas.

Si Inglaterra, dice el articulista, no reconoce las razones morales que debieran impedirle de violar continuamente los derechos de los países del norte, existen razones materiales que deben causarle impresión.

Tenga bien en cuenta que en el caso de que Suecia entrase en la guerra no lo haría a su favor sino que seguiría a la causa germánica.

Los suecos son de la misma raza que los alemanes y sienten por Alemania vivas simpatías.

LONDRES, 23—Las cartas secuestradas al doctor Archibald, portador de los mensajes del embajador austro-húngaro en Washington, al Ministro de Relaciones Exteriores de su país, barón von Burian, han sido 34.

Las señaladas con los números del 17 al 34 no se han publicado, por no ser su conocimiento de bastante interés para el público. Cuatro no se publican, según informan, por razones obvias, entendiéndose que se refieren a asuntos de carácter privado.

Se han publicado doce, entre ellas el memorándum firmado por el agregado militar a la embajada alemana, en Wáshington, capitán von Papen, que se refiere a tentativas para comprar armas en las fábricas de municiones de los Estados Unidos.

La carta número tres es una dirigida por el embajador alemán en Wáshington, conde von Bernstorff al secretario de estado, Mr. Lansing, quejándose de las publicaciones que hacía un periódico de Nueva York.

La número cuatro es una carta del doctor Dumba al doctor Archibald, en la cual manifiesta que aprovecha con gusto el ofrecimiento que le había hecho de llevar las cartas a Europa. Ruega en ella a Archibald que las transmita a Viena por medio de la legación austro-húngara en La Haya o de la embajada en Berlín.

La número cinco es una carta del conde von Bernstoff al doctor Archibald, en la cual le adjunta tres cartas de presentacion.

La número nueve es la carta del doctor Dumba al ministro de relaciones exteriores de Austria-Hungría refiriéndose a las posibles huelgas en las fábricas de municiones norteamericana, que ha motivado todo el incidente del pedido de retiro del doctor Dumba.

La número diez es una carta del doctor Dumba al ministro von Burian, informándole de la manera cómo pensaba proporcionar ocupación a los trabajadores que dejasen el trabajo en las fábricas de municiones, y también sobre la inutilidad de insistir en que se pusiese embargo a las municiones y armas en contra de los aliados.

Añadía que en el caso de que los Estados Unidos y la Argentina no enviasen carne a Inglaterra, ésta se rendiría pronto.

La número once es una carta del capitan von Papen a su esposa, en la cual le decía, entre otras cosas: "¡Qué hermosa campaña es ésta!" Siempre digo que valía más que estos imbéciles yankees no hablaran mal de nosotros, que más valiera que contemplasen llenos de admiración tanto heroísmo."

La número doce es una carta del capitán von Papen al ministro de guerra de Alemania, explicándole el robo de las cartas al doctor Abert en el tren elevado de Nueva York, de lo que acusa a los agentes de la policía secreta inglesa.

La trece es una carta del doctor Dumba al ministro von Burian, explicándole las actividades secretas del doctor Albert.

La catorce es una carta del capitan von Papen al ministro de guerra de Alemania, en la cual le dice que sabe que Holanda y Noruega compran material de guerra, e insinúa que Alemania se lo venda.

La 15 es una carta de von Papen a doctor Archibald, y, finalmente, la número 16 es otra carta de von Papen al ministro de guerra alemán, diciéndole que obrará ajustándose a las órdenes que se le enviaron por medio del doctor Grethen.

BUENOS AIRES, 23.— La casa Piccardo y Cía. ofreció a la Asistencia Pública proporcionarle gratuitamente los medicamentos necesarios hasta completar la existencia que habrá de consumirse en lo que resta del año en los hospitales municipales, en virtud de la carestía provocada por la contienda europea.

BUENOS AIRES, 23 — Promete revestir un verdadero acontecimiento social la matinée que para el domingo ha organizado la Comisión de Damas a beneficio de las Cruces Rojas de las Naciones Aliadas y que se realizará en la casa Harrods.

ULTIMAS NOTICIAS

HASTA LAS 4.30 A. M.

Los rusos terminaron su retirada en Vilna

En esa región los alemanes perdieron 250.000 hombres

Los obreros ingleses apoyan al gobierno

Bomba alemana arrojada en Suiza

Otra de los aliados alcanza al consulado yanqui de Stuttgart

También dañaron el Palacio Real

Denuncias españolas sin confirmación

Bulgaria prohibe todas las exportaciones

El "Deseado" pone en fuga a otro submarino

Depósitos volados

Los duelos de artillería continúan en el frente franco-alemán

PARIS, 23 (Oficial)—En Artois el enemigo bombardeó violentamente en el sector de Roclincourt, las trincheras al sud de La Scarpe.

Nuestra artillería contestó vigorosamente.

Se han producido algunos combates de trinchera a trinchera en la región de Neuville.

Nuestra artillería dirigió un fuego intenso y eficaz contra las trincheras alemanas al sud y al norte de Lavre como también hacia Beuvraignes.

En Champaghe una mina alemana hizo explosión al noroeste de Perthes, sin ocasionar perjuicios de importancia.

El fuego de nuestra artillería hizo saltar varios depósitos de municiones.

En el Argonne hemos bombardeado, en varias ocasiones, porciones de líneas enemigas donde se señalaban trabajos de defensa.

La artillería alemana contestó débilmente.

Se señalan acciones de artillería de ambas partes en los altos del Mosa, entre el Mosa y el Mosela y acompañados de combates por medio de bombas, torpedos y granadas en Vauquois y en Les Eparges.

Violación de la jurisdicción suiza

Un niño herido

BERNA 23—Dos aeroplanos alemanes volaron sobre Suiza y arrojaron una bomba en Cras Dermont, hiriendo á un niño.

Vapor sueco hundido

CRISTIANIA, 23—El vapor sueco "Forsvik" se hundió á consecuencia de haber chocado con una mina ó con un torpedo.

Los tripulantes de este vapor se salvaron.

La vida en Constantinopla

Segun un viajero suizo

BERNA, 23—El diario "La Gazette de Lausanne" dice que un ciudadano suizo procedente de Constantinopla anuncia que esa ciudad carece de gas y de luz eléctrica.

La vida es casi insoportable para los extranjeros.

Numerosos obreros de las usinas de Krupp se encuentran sin trabajo debido a la falta de material.

Nevadas en los Alpes

BERNA, 23—"La Gazette de Laussane" dice que reina gran frío y caen copiosas nevadas en los Alpes, lo que hace que las operaciones militares sean cada vez más peligrosas.

El bombardeo de Stuttgart

WASHINGTON, 23—El cónsul de Norte América en Stuttgart informó que un fragmento de bomba alcanzó al Consulado durante el reciente raid realizado por aviadores aliados.

Desmentido

WASHINGTON, 23—Los miembros de la comisión financiera franco-inglesa han desmentido los rumores circulantes en Wall Street, anunciando que existía fricción entre ellos y los banqueros.

La retirada rusa de Vilna

Operación terminada

PETROGRAD, 23—Las autoridades militares consideran que la retirada de la posición difícil cerca de Vilna está virtualmente terminada.

También afirman que los alemanes perdieron 250.000 hombres en las recientes operaciones en esa región.

El incidente del "Frie"

Nuevos detalles de la nota alemana

Satisfacción que ella da

NUEVA YORK, 23 — Comunican de Washington que en los círculos oficiales se da como en vías de definitiva solución el incidente del hundimiento del vapor norteamericano "Frye", después de la última nota enviada al respecto por Alemania.

En esa nota, además de prometer el respeto a los barcos americanos que conduzcan contrabando condicional, al ocuparse de la interpretación del tratado de 1828, bajo cuyo aspecto los Estados Unidos contemplaban ese caso, Alemania propone que ella sea sometida al arbitraje.

Alemania también acepta la sugestión de los Estados Unidos tendiente a designar peritos para fijar la indemnización que corresponde a los armadores y propietarios del cargamento que conducía el "Frye".

En conjunto, la nota da satisfacción a las exigencias norteamericanas y llega a establecer un precedente para los incidentes que puedan producirse en el futuro.

Los obreros y la guerra

Apoyo al gobierno inglés

LONDRES, 23—En la Cámara de los Comunes durante la discusión del presupuesto, Mr. Barnes, hablando a nombre del Partido Laborista, aprobó completamente el presupuesto y aseguró al gobierno el apoyo del partido obrero para continuar la actual guerra.

Otra vez el «Deseado»

Submarino a su paso y en fuga

RIO JANEIRO, 23 — Ha llegado a este puerto el vapor inglés "Deseado", en viaje al Río de la Plata, con pasajeros y carga.

Su viaje, como los anteriores, no ha estado exento de emociones.

Como se recordará, dos veces tuvo que hacer frente ó tratar de eludir ataques de submarinos alemanes, habiendo la última vez, según referencias particulares, hundido a una de esas embarcaciones.

La incidencia se ha reproducido, según manifestaciones hechas por un oficial del "Deseado" a un repórter de "A Noite".

Dice el oficial en cuestión que el día seis del corriente mes a las diez de la mañana, hallándose aún el barco en jurisdicción inglesa, desde a bordo se observó la aparición del periscopio de un submarino alemán a considerable distancia.

Tocóse zafarrancho y cada hombre de la tripulación acudió a su puesto, al mismo tiempo que el capitán viraba hacia el punto en que apareciera el submarino enemigo.

Los cañones estaban listos para hacer fuego sobre el enemigo y cuando estuvieron a una distancia conveniente, se hizo un disparo hacia el lugar en que fuera observado el periscopio.

Luego, fué tarea vana dar con el submarino. Este había desaparecido, probablemente huido antes del primer disparo.

El problema balcánico

Grecia llamará sus reservas en previsión

Bulgaria adopta medidas radicales

Ellas comprobarían su neutralidad

NUEVA YORK, 23—Telegramas de Ginebra refieren que en Grecia reina cierta excitación a raíz de la movilización ordenada por Bulgaria.

Los acuerdos de ministros se suceden.

La creencia general es de que es inminente la convocación de las reservas helénicas solo con carácter de medida previsora.

Las fuerzas que ocupan el territorio limítrofe con Bulgaria han recibido órdenes reservadas.

NUEVA YORK, 24—Comunican de Sofía que ha sido suprimida la emisión de pasaportes para las personas que desean trasladarse al extranjero.

El ministerio de la Guerra y sus dependencias trabajan activamente en la organización de los elementos que deben ocupar el territorio concedido por Turquía.

La clase de 1916 será pasada en revista antes del veinte de Octubre.

Se ha dictado un decreto por el cual se prohibe en absoluto y para ningún país la exportación de víveres, comestibles, aceites de alumbrado, metales y textiles.

Esto demostraría la firme resolución de permanecer neutral en el sentido más amplio de la palabra.

Al llamado del gobierno, han acudido con entusiasmo los ciudadanos.

PARIS, 24 — Según comunican a "Le Journal", el ex presidente del Consejo de Ministros de Bulgaria señor Guechoff, conocido partidario de Rusia, ha visitado a los miembros de la oposición a apoyar al gobierno que preside el señor Radoslavoff, de quien dice se debe esperar el desarrollo de una política enteramente nacional, que contemple los vitales intereses del reino.

Agrega también el señor Guechoff que abriga la esperanza de que en breve se reconciliarán todos los partidos políticos en que está dividida la opinión búlgara.

ROMA, 24 — Los diarios italianos publican extensos comentarios acerca de la movilización y actitud que se asigna a Bulgaria y ponen de relieve que la situación de esa nación se pone en claro con su intervención a favor de los imperios centrales, el pueblo búlgaro vería más tarde, con profundo dolor, cuantos irreparables daños que originarían sus cálculos erróneos.

Algunos articulistas llegan a insinuar a los búlgaros que reflexionen antes de dar su último y decisivo paso.

ROMA, 24 — Comunicaciones de Atenas dicen que es inminente la movilización general de las reservas griegas.

El gobierno que preside el señor Venizelos encara con confianza la situación.

Desde Italia

Parte de Cadorna

Como se festejó el XX

Atrincheramientos destruidos

La acción de ayer

ROMA, 24 (oficial) — En la noche del veinte del corriente mes nuestras fuerzas, favorecidas por las tinieblas, atacaron el Monte Melino, desembocadura de Val Daone (Valle Guidicaria) llegando hasta las propias posiciones que ocupaba el enemigo, a los que, con los refuerzos recibidos, fortificaba aceleradamente.

Nuestros destacamentos lograron destruir varias obras y parte de sus atrincheramientos.

En la noche del 22 al 23, hemos rechazado varios ataques del enemigo contra nuestras posiciones avanzadas de Malgapra y Bertoldi, noroeste del Monte Coston, de Cassostria, en la zona de Falzarego y de la colina Santa María, del sector de Tolmino.—Firmado: Cadorna.

ROMA, 24—El señor Mortara ha sido designado primer presidente de la Corte de Casación de Roma, el señor Di Blasio, procurador general de la Corte de Casación de esta capital, el señor Taglietti primer presidente de la Corte de Casación de Turín y el señor Garofalo procurador general de la Corte antes citada.

ROMA, 24—Telegrafían de Nápoles que han llegado procedentes de Nueva York seis mil reservistas italianos.

Una multitud que no bajaba de cien mil personas les hizo objeto de calurosas demostraciones, escoltándoles luego la multitud cuando se dirigieron a sus respectivos alojamientos.

Bandas de música y banderas encabezaron la demostración popular, cuyos componentes cantaron himnos patrióticos.

ROMA, 24 — Los diarios siguen publicando nuevas revelaciones de viajeros procedentes de Austria-Hungría respecto a los vejámenes y persecuciones de que hacen víctimas a los italianos las autoridades austro-húngaras.

Entre otras cosas refieren que en Trieste, las calles y lugares que llevaban nombres de origen italiano han recibido nuevos nombres.

El local de la sociedad de socorros mutuos italiana, ha sido poco menos que saqueado y sus paredes llenas de inscripciones hirientes.

El gobierno francés

Voto unánime de confianza de la cámara

PARIS, 24—En la sesión que celebró la Cámara de Diputados, el miembro señor De Monzie criticó la política financiera desarrollada por el señor Ribot. Este contestó, impugnando las acusaciones del orador y desmintiendo que el gobierno se excediera en sus derechos.

La Cámara aplaudió estruendosamente en prueba de asentimiento, el discurso del señor Ribot.

Luego, por unanimidad, aprobó un voto de confianza en el gobierno.

El raid francés a Stuttgart

También sobre la usina de zeppelines

NUEVA YORK, 24 — Telegrafían de Ginebra que allí se han recibido pormenores del raid que los aviadores franceses hicieran sobre la plaza de Stuttgart, capital del reino de Wurtemberg.

Confirman que el Palacio Real ha sido perjudicado seriamente, pues una bomba explotó en el salón principal del mismo.

Los aviadores franceses bombardearon así mismo los cuarteles, matando a dos soldados e hiriendo a quince, la mayoría de gravedad.

Varios aviadores franceses volaron, después, sobre la localidad de Friedrichshafen, arrojando bombas sobre la usina constructora de globos zeppelines, causándole también daños materiales.

La artillería alemana bombardeó a los aviadores, pero no se conoce la caída de ninguno.

Desde la madre patria

La pretendida detención de barcos

Dato la califica de fantasía

MADRID, 24 — Algunos diarios siguen haciendo publicaciones de que en aguas del Cantábrico y en el Mediterráneo son detenidos y revisados los barcos mercantes españoles.

El gobierno cree que la noticia es inexacta; pues hasta ahora ningún armador presentó queja alguna.

El primer ministro, señor Dato Iradier, calificó también de fantasía la pretendida presencia de corsarios franceses en el Golfo de Vizcaya.

Oficialmente se desmiente la sumisión del agitador moro El Raisuli.

—Las entidades barcelonesas agradecieron, al gobierno el restablecimiento del servicio de encomiendas entre España y el Río de la Plata, lo que permitirá la expansión del comercio catalán.

—De Castilla avisan que los temporales dañaron las cosechas, especialmente en León, agravando la situación económica.

—En Bilbao se inauguró el Congreso de Marina, el cual estudia las mejoras a introducirse a bordo a favor de los trabajadores.

Acción aérea francesa

PARIS, 23 (oficial) — Un dirigible francés bombardeó varias estaciones enemigas.

Nuestros aeroplanos derribaron a varios globos cautivos alemanes.

Nuestros aviones bombardearon a Offeuburg, Conflans y Vouzier y los acantonamientos enemigos de Langemarck y Midelkerque.

Pro Escuela de Arroyo Grande

Recibimos y publicamos:

Señor Director de EL SIGLO.—Distinguido señor: — La Comisión pro-Escuela de Arroyo Grande quiere expresar su agradecimiento a todas las personas que en una u otra forma han contribuído al éxito brillante obtenido en la Kermesse realizada el 19 del corriente, en este parajo.

Agradeciéndole la inserción de estas líneas, lo saluda atte.—La Comisión.—Arroyo Grande, Setiembre 22 de 1915.

Vuelco de un tren

Personajes y ministros heridos

SANTIAGO DE CHILE, 24 — Ha ocurrido un percance doloroso a un tren conduciendo a la comitiva oficial que regresaba de Laguna Negra.

En las cercanías de la estación de Quillayes, se volcaron dos vagones en los que iban numerosos personajes, inclusive varios miembros del gobierno.

Resultaron heridos de gravedad: Antonio Orrego, superintendente de la Moneda, Carlos Larrain, Luis Barceló Lira y Enrique González Edwards, secretario éste de la Cámara de Diputados.

Resultaron heridos, aunque leves, los ministros de Hacienda, de Justicia y el de Industrias, así como los diputados Rivas y Cienña. De la estación Providencia salió un tren de socorro que trajo a la comitiva a la capital a las 7.50 de la noche.

Sociedad Hospital - Sanatorio Español

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 23 y 30 del Reglamento General de la Sociedad Hospital-Sanatorio Español, tendrá lugar la asamblea ordinaria de socios, el 25 del corriente, a las 8 y 30 de la noche, en el local de la Asociación Española, Avenida de la Paz, 1273,—a objeto de considerar la siguiente orden del día:

1.o Acta de la Asamblea anterior; 2.o Memoria de la Junta Directiva; 3.o Elección por aclamación de tres socios para constituir la Mesa Electoral; 4.o Elección de seis miembros titulares y doce suplentes de la Junta Directiva, y de tres con sus respectivos suplentes, para la Comisión de Cuentas.

Los señores que corresponden cesar en el cargo de miembros de la Junta Directiva, son: doctor Francisco Suñer y Capdevila, don José García Conde, don Manuel Senra, don Antonio Barreira y Pérez, don Pedro Compte y don Gregorio Aznarez.

Con motivo de esta asamblea, se cita especialmente a todos los asociados.

La enseña de Artigas

Iniciativa del Comité Pro Defensa Nacional

El Comité Patriótico Pró-Defensa Nacional, ha dirigido por intermedio del señor Ministro de la Guerra al Poder Ejecutivo, la siguiente nota solicitando se adopte la gloriosa bandera de Artigas como bandera de guerra de la República.

Montevideo, Setiembre 23 de 1915.—Excmo. señor Ministro de Guerra y Marina, don Joaquín C. Sánchez.—El Comité Pró-Defensa Nacional y Servicio Militar Obligatorio, que tengo el honor de presidir, acordó en una de las últimas sesiones y por unanimidad de votos, solicitar del Poder Ejecutivo la creación de una bandera de guerra para nuestro país.

Como bien sabe V. E. la aprobación de esta idea no importa la aquiescencia á un gesto original. La bandera de guerra existe en muchos países, ella simboliza, por decirlo así, la fuerza de un Estado y supone la existencia de otros argumentos, además de la razón y la justicia, para hacer valer los derechos inviolables de un pueblo á engrandecerse por el trabajo y en la paz.

Hechos incontrovertibles nos dicen de la inconsistencia de la moral de los pueblos, cuando los intereses encontrados á las pasiones en juego vislumbran, más allá de la frontera de un Estado, campo propicio para su desarrollo material y económico.

La historia nos muestra con su severidad casi brutal que los derechos son las más de las veces desconocidos, que no hay pueblo invulnerable en el mundo y que no hay orgullos que no estén expuestos á estrellarse contra las realidades invencibles.

Nuestro propósito es armarnos para la paz; que, aunque parezca paradoja, detrás del labriego que cansa sus músculos y suda el esfuerzo de una labor ruda y tenaz, del hombre de ciencia que afirma las conquistas del talento y la salud del mundo; detrás de todos los que trabajan en provecho propio para satisfacción exclusiva de sus espíritus ó para sentar el predominio de un pueblo ó de una raza, debe tenerse segura la presencia del soldado, del soldado ciudadano, consciente y orgulloso de la defensa que le está encomendada y de su sacrificio obligatorio en homenaje á la grandeza de la patria.

Frente á muchos de los que tienen como divisa el verso de Pacuvio "Ubi Bene ibi Patria", queremos asegurar la defensa de nuestra tierra, porque estamos seguros de que en ninguna parte estaremos mejor que en ella.

Nos tildarán de exajerados porque pedimos una bandera de guerra, aquellos para quienes nuestro país vivirá siempre en paz con sus vecinos, ya que han de lograr ellos en América, con el concurso de todos los hermanos profetas de una doctrina quizá ya muerta para siempre, el desarme, el reinado del amor y de una concordia internacional que nada ni nadie podrá interrumpir. ¡No importa!

Mil veces más, en el estado actual de las naciones "es preferible la exajeración á la indiferencia absoluta ó la negación de la patria".

Nos afirmamos en la realidad de las cosas. La guerra ha existido y existe actualmente en forma que desespera aún á los que como nosotros, por creerla natural y humana, procuraremos con toda previsión colocarnos en las mejores condiciones si á ellos nos empujan los acontecimientos ó el signo fatal de los pueblos.

Pedimos, pues, esa bandera que no debe ser más que la artiguista, la vieja bandera cobijadora de las santas rebeldías primeras, la sublime enseña en que el padre Artigas puso su esperanza y todas las esperanzas de esta tierra, bajo la cual paseó glorioso ó desconsolado el espíritu de un pueblo, cuando no había rencores intestinos, cuando no cabían bajas y mezquinas pasiones, cuando vibraba en todas partes como un soplo de vida perdurable é intensa el santo cariño á la patria.

Venga, pues, esa bandera, sublimadora de heroismo, que nos cuenta los dolores y grandezas del colosal Blandengue, que presenció cruentos sacrificios, alentó el estoicismo de los gauchos en el continuo peregrinaje de sus montoneras, poema de sangre cantado por el choque de los sables, madrigal de un amor perenne que llevó el aliento de esta tierra hasta las mismas selvas paraguayas, bajo el Ibirá-Pitá legendario, testigo de las limosnas del proscripto.

Este Comité espera que el Poder Ejecutivo sabrá convertir en realidad esta bella aspiración de los que anhelan perpetuar en el tiempo la grandeza de nuestra nacionalidad y asegurar para siempre al patrimonio que nos legaron nuestros mayores un puesto prominente en el concierto internacional.

Con tal motivo presentamos á V.E. las seguridades de nuestra mayor consideración y estima.—Andrés Pacheco, Presidente; Abelardo Rondán, Secretario.

Novedades de campaña

Muerte casual

En Artigas, el vecino Carlos Ledesma tuvo la desgracia de herirse en el pecho con el revólver que cargaba, falleciendo instantáneamente. Parece que el arma se le cayó de la cintura, saliendo el proyectil con tal fatal puntería.

Duelo criollo

Vital Morales y Carlos Lapont, de Porongos, resolvieron dirimir viejas cuestiones por medio de las armas. El primero resultó muerto y el segundo herido.

Otro suceso desgraciado

En Cabellos, departamento de Artigas, Pantaleón Benitez tuvo la desgracia de herirse de un tiro de revólver.

Asociación Rural del Uruguay

Sesión de la Comisión Directiva

Bajo la presidencia del señor Francisco Haedo Suárez y con la asistencia de los señores Félix Buxareo Oribe, Pedro J. Pochintesta, ingeniero agrónomo Guillermo Pérez Butler y Alejandro M. Uriarte, celebró sesión la Comisión Directiva de esta institución.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se trataron los siguientes asuntos entrados:

Nota del Ministerio de Industrias adjuntando copia del informe expedido por la Inspección Nacional de Ganadería y Agricultura, sobre algunas conclusiones del 12.o Congreso Rural Anual. Se acordó acusar recibo y publicarlas en la Revista.

Petición de la Unión de los Criadores de Río Grande del Sur, de datos referentes al sistema de tatuaje del ganado lanar, de que es autor el doctor Florentino Martínez Rodríguez, resolviéndose darle los datos que se poseen y comunicar al autor del procedimiento lo solicitado por aquella Sociedad.

Invitación de la Sociedad Fomento de Aiguá para el acto inaugural de su 3.a Exposición Feria de Ganadería que se celebrará del 21 al 23 de Noviembre acordándose acusar recibo y nombrar oportunamente el correspondiente delegado.

El señor Ernesto Behrens comunica haber devuelto á Inglaterra los pedidos de los 7 animales bovinos importados por faltarles la visación consular, y haber llevado á la estancia dichos reproductores, obteniendo de la Inspección Nacional de Policía NSanitaria Animal, un plazo de 90 días para presentar dichos documentos.—Contéstese transcribiendo el artículo 4.o del Reglamento de los Registros Genealógicos.

Comunicación del Banco de la República, en la que contestando á lo solicitado por la Asociación, le hace saber que este año como los demás dará facilidades de crédito á los hacendados para el esquileo de las majadas.

Transcripción hecha por el Ministerio de Relaciones Exteriores, de la carta recibida del señor Kamerling Onnes, sobre importación de ganado holandés.—Acúsese recibo.

Carta del doctor José V. Solari, acompañando cuatro solicitudes de inscripción, explicando el caso en que se encuentran dos de ellas por no haber recibido los pedigrees correspondientes de las madres.—Aclarado el caso en el expediente instruído por la Oficina de los Registros Genealógicos, se resuelve hacer la inscripción pedida.

Preséntanse como socios activos, por el doctor Manuel Quintela, el doctor Federico Susviela Guarch (reincorporado); por el señor Félix Buxareo Oribe, don Teodoro Buxareo; por don José L. Laugarou, don Francisco Vilaró Rubio, quedando todos aceptados.

Los alumnos de agronomía y veterinaria

El 21 festejaron los estudiantes de Agronomía y Veterinaria la entrada de la Primavera, con un almuerzo en el local de la sociedad "La Criolla". Gente joven, amable de la naturaleza, puso en el festival toda su alegría, dando expansión á su espíritu entusiasta. El hecho de realizar unidos ese acto, los estudiantes de las dos facultades más útiles para el progreso material del país y acrecentamiento de su riqueza, es digno de encomio, ya que no como rivales, sinó como complemento deben mirar en todo tiempo sus estudios los alumnos de una y otra.

La banda del Regimiento 4.o de Caballería, contribuyó al éxito del festival poniendo una simpática nota de arte en aquel conjunto bullicioso. La Primavera, tan íntimamente ligada á las profesiones que siguen los jóvenes alumnos de Veterinaria y Agronomía, á ninguna otra facultad obligaba tanto á la conmemoración, como á esas dos, que tienen en la propia naturaleza sus raíces. La fiesta se desarrolló de una manera cordialísima, auguradora de perenne unión entre los estudiantes de ambas carreras.

Caja de Pensiones Militares

La Tesorería de dicha Caja nos avisa que en el día de hoy (24) iniciará el pago de presupuesto de Viudas y Menores por el mes de Julio último. Quedan notificados los interesados.

En el Pantanoso

El Director de Salubridad, doctor Ernesto Fernández Espiro, acompañado del oficial 1.o de esa repartición señor Oscar B. Recalde, efectuará una visita de inspección a los establecimientos industriales existentes en esa zona.

La visita es motivada por la denuncia recibida sobre depósito de animales muertos en las vías públicas de esa jurisdicción.

También inspeccionarán las casas de inquilinato para conocer el estado sanitario de los edificios.

NOVEDAD

LA ZURCIDORA MECANICA

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de seda, algodón, lana ó hilo.

NO DEBE FALTAR EN NINGUNA FAMILIA

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente Cada ZURCIDORA MECANICA va acompañada de las instrucciones precisas para su funcionamiento. Funciona sola, sin ayuda de máquina auxiliar. Se remite libre de gastos, prévio envío de DOS PESOS oro americano, en billetes de banco ó en cheque, á

Máximo Schneider

BARCELONA ESPAÑA

2560 d. p. m. h. n. o.

Francisco Villegas Zúñiga

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, después de haber recibido los Santos Sacramentos y la Bendicion Papal, ayer 24 de Septiembre de 1915

César, Josefina, Lola Esther, Delia y Elina, hijos; Nelma Berro de Villegas, Ulises Estrada, Alejandro Zorrilla de San Martín, Ricardo Algorta Guerra y Luis Carlos Berro, hijos políticos; hermanos, hermanas, hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan a sus relaciones para el entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy 24, a las 4 p. m.; atención que agradecerán.—Casa mortuoria: Las Piedras.—Cementerio Central.—Unica invitación.—Se ruega no enviar coronas.—El cortejo partirá de la Estación del Ferrocarril Central.—Empresa: Urta y Ca.

Instrucción Pública

Sesión de la Dirección General

En la sesión celebrada ayer por la Dirección General de Instrucción Primaria, se consideraron los siguientes asuntos:

Se resolvió proponer al Ministerio de Instrucción Pública al director de la Escuela de segundo grado núm. 1 de esta capital señor José L. Castro para ocupar el cargo de Inspector de Instrucción Primaria de Rocha, puesto vacante por jubilación del señor Rafael Arias Buchelli.

—Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Dionisio Trajillo del cargo de ayudante del Censo de Adultos núm. 10 de esta capital, y se nombró para que ocupe dicha vacante al señor Esteban Batista.

—Se designó al señor Indalecio Bengochea para ocupar el cargo de ayudante de la Escuela de segundo grado núm. 10 de esta capital.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de dos meses por enfermedad, de la ayudante de la Escuela Rural núm. 39 de Colonia, señora Dolores R. de Senbuny.

—Fué aceptada la renuncia que presentó el señor Aquiles Rubio del cargo de director del Censo de Adultos de la Villa de Guadalupe y se designó para que ocupe dicha vacante al señor Juan B. de la Peña.

—Se propuso al Ministerio de Instrucción Pública, á la señorita Angela Mosquera para que ocupe el cargo de maestra efectiva de la Escuela de primer grado núm. 11 de esta capital.

—Se concedió goce de sueldo en la licencia de dos meses por enfermedad de la maestra de la Escuela Rural núm. 17 de Maldonado, señorita Leonor Ibañez.

Consumo público

Precio de la carne

Nuevamente este artículo ha sufrido aumento en su precio. Los abastecedores en las declaraciones formuladas ayer manifestaron que ha sido entregada a los carniceros a los siguientes precios: novillos, vacas y terneros de $ 0.21 a 0.26 el kilo.

Ferias francas

Hoy se realizan en el Mercado Agrícola y en Alzaibar y Reconquista. Mañana tienen lugar en la Estación Cordón y en Reducto y Colorado.

En los mercados libres de ayer, la venta ha sido la siguiente:

Carne vacuna, 1.300 kilos; id capón, 400 kilos; menudencias, 150 kilos; queso, 300 kilos; manteca, 150 kilos; verduras, 5.000 kilos; frutas, 800 kilos; pan, 900 kilos; arroz, 400 kilos; comestibles varios, 650 kilos; azúcar, 700 kilos; yerba, 450 kilos; maizena, 180 kilos; factura de cerdo, 350 kilos; papas, 2.700 kilos; café, 120 kilos; huevos, 4.400; sesos vacunos, 230; id lanar, 330; riñones vacunos, 240; id lanar, 510; patitas, 453.

Ejército y Armada

Llenando vacantes

El Ministerio de Guerra y Marina ha aceptado las siguientes propuestas para ocupar vacantes en los cuerpos que se expresan: al teniente 2.o de la lista de Recmplazo Braulio E. Duarte, para ocupar una vacante de su clase en el Regimiento de Caballería N.o 13; teniente 1.o graduado de la misma lista Inocencio Bustamante, en el Regimiento de igual arma número 14 y teniente 2.o Luis Azambuya para el Batallón de Infantería N.o 2.

Baja absoluta del ejército

Se concedió la baja absoluta del ejército que solicitó el Ayudante Mayor Martín Igarzabal, con el objeto de acojerse á la ley de Jubilaciones Civiles.

Separación de un oficial

El Ministerio de Guerra y Marina ha resuelto separar del Regimiento de Caballería N.o 11, al alférez graduado Eulogio Cabral.

Propuestas aceptadas

Fue aceptada la propuesta formulada por el jefe del Batallón de Infantería N.o 9, á favor del capitán Juan J. Díaz, para ocupar el cargo de capitán ayudante, vacante en el expresado cuerpo. También fué aceptada la propuesta formulada á favor del alférez Enrique Prado, para ocupar un vacante de su clase que existe en la expresada unidad.

Reincorporaciones al Ejército

De acuerdo con lo preceptuado por el artículo 432 del Código Militar, se ha resuelto reincorporar al Ejército con el empleo que antes tenían á los tenientes Los Daniel Chinetti y Wáshington F. González, teniente 2.o Jacinto Zambrano, alférez de navío Eduardo M. Saenz y guardia marina Ricardo Picon Warnes.

"LOS SUCESOS"

Ha aparecido el último número de esta importante publicación semanal, que dirige en Montevideo, el señor Jorge F. Sosa.

El ejemplar reciente, número 35, contiene un interesante material de lectura, suscrito por las firmas de Andresito, Edmundo Varios, S. Pintos Ríos, Manuel Sandoval Moreno, Angel Argüelles, Lola Ramos de la Vega, F. Giménez Priego, El Diablo Negro, etc. Además, luce este número de "Los Sucesos", variados grabados de actualidad, crónicas de ocasión, relaciones sociales, teatros, etc., todo lo cual, solicita la especial atención de todos.

POLICIA

EL HERIDOR DEL SOLDADO PERAN

Su captura

El soldado Severo Vargas, que según dimos cuenta en nuestra edición de ayer, hirió gravemente de varias puñaladas a su compañero de armas Antonio Peran, suceso que ocurrió en la noche de anteayer en la falda del Cerro, fué en la mañana de ayer aprehendido en una casa situada en las proximidades del sitio donde se desarrolló la tragedia.

El soldado Vargas, al que aprehendió el sargento Pedro Correa, del personal de la sección 24.a, fué remitido a la Cárcel Central rigurosamente incomunicado, para ser sometido a la justicia ordinaria.

El estado del soldado Peran, que, como dijimos se asiste en el Hospital Militar, continúa siendo grave.

SEÑORA HERIDA

En la mañana de ayer, en momentos que el cochero Pedro Espinosa se encontraba almorzando en compañía de su esposa Rosa Andrietti, en su domicilio calle Abrevadero s|n., en Villa Colón, tuvo un arranque nervioso, y, con el propósito de quitarse la vida esgrimió un revólver acercándoselo a la sien derecha.

La esposa de Espinosa, que no perdió su serenidad ante la actitud de su marido, se lanzó sobre él con la idea de desarmarle, pero con tan mala fortuna para ella que escapándose un tiro fué a herir a la señora en el costado derecho del rostro.

Ello no obstante pudo evitar ésta que Espinosa consumara su intento, hasta que medió la intervención de algunos vecinos, y luego la de la policía de la 21.a sección.

La señora Andrietti fué curada por la Asistencia Pública, quedando después en su domicilio por ser leve su herida.

Espinosa fué detenido en los primeros momentos y luego puesto en libertad por no haberle ordenado el juez de instrucción, a quien se dió aviso de lo sucedido.

ACCIDENTE A UNA OBRERA

Clemencia Ramírez, oriental, de 18 años de edad, operaria que trabaja en el Frigorífico Montevideo, fué víctima en la tarde de ayer, de un accidente.

La joven obrera, que tiene su ocupación en el departamento de hojalatería, en ese establecimiento, trabajaba en una máquina de cortar hojalata cuando por un descuido se tomó la mano derecha, fracturándole cuatro dedos.

La víctima de este percance fué atendida por la Asistencia Pública y luego conducida a su domicilio, calle continuación Uruguayana s|n.

EXPOSICION "PUBLICIDAD"

En breve se abrirá

PLAZA CONSTITUCION

Calle Juan Carlos Gomez 1392

Despachos judiciales

Día 23

TRIBUNAL DE APELACIONES DE 1.er TURNO

Doctores Emilio Giménez de Aréchaga, Miguel V. Martínez, ...

JUZGADO L. DE LO CIVIL DE 1.er TURNO

Doctor Luis M. Gil

DEPORTES Y DEPORTISTAS

FOOTBALL

Vapores fluviales

Salieron con pasajeros para el puerto vecino anoche los vapores fluviales "Berlín" y "Ciudad de Buenos Aires".

Hoy llegan "Madrid" y "Cabo Corrientes" saliendo el primero a las 19 y el segundo a las 22.

ECOS DEL TURF

ADUANA Y PUERTO

Registro Civil

Compañía de Materiales de Construcción

Ferrocarril Central del Uruguay

AVISO

Tren de Piedras á Central

Piedras	Salida	5.30
Independencia	"	5.35
Colón	"	5.41
Sayago	"	5.46
Yatay	"	5.51
Bella Vista	"	5.55
Central	Llegada	5.59

Montevideo, Setiembre 15 de 1915.

C. W. Bayne, A. General.

3018-Oct.o.

Reservadas: — 2.

Interlocutorias: — Inza M. sucesión. Cruces I. contra E. Espalter cobro de medianería.

Definitiva: — Blanco de Marroche P. sucesión.

Eduardo Routin, Actuario.

AVISO

Compañía de Materiales de Construcción

Se hace saber a nuestra clientela y al público en general que los pedidos de ladrillos arena, mármoles, granito, piedra de cal, arena de mármol y demas materiales que tiene en venta esta Compañía, deben hacerse directamente al Escritorio y Fábrica de Ladrillos Sílico-calcáreos, situados en la calle Uruguayana esquina San Ramón. Teléfono La Cooperativa, "La Uruguaya" núm. 604 (Paso).

EL GERENTE.

SECCION COMERCIAL

BOLSA

Montevideo, Setiembre 23 de 1915

1.a RUEDA

Vales del Tesoro

$ 3.000 para mañana . 97.00 0|0

Deuda Interior 1915

$ 5.000 para mañana . 94.70 0|0

2.a RUEDA

Deuda Interior

$ 2.000 para mañana . 94.70 0|0

Títulos Hipotecarios—Serie P

$ 2.000	para mañana	85.80 0|0
3.000	idem idem	85.70 "
5.000	idem idem	85.70 "
1.000	idem idem	85.70 "
8.000	para fin Octubre	84.70 "
5.000	idem idem	84.70 "

Empréstito Brasilero

5.000 al contado . . 81.00 0|0

Cambios

TIPOS DEL DIA

cantidades mayores

	Cable	Cheque
Londres	51 3/4	51 7/8
París	5.93	5.95
Italia	6.34	6.35
España	5.34	5.35
Alemania	nominal	nominal
New York	98.10	98.00

De £ 20 hasta £ 200.—Francos, Liras y Pesetas, 500 hasta 1.000.—Marcos 400 hasta 4,000, y $ 100 ams. hasta 1,000.

	90 d/v	Vista
Libras esterlinas	51 15/16	51 5/16
Francos	5.885	5.815
Francos (Amberes)	—	5.815
Liras	—	6.14
Pesetas (Madrid y Barcelona)		5.20
Marcos	4.845	4.805
Pesos americanos		98.60
Francos suizos		5.195

De £ 201 hasta £ 600—Francos, Liras y Pesetas, 5.001 hasta 15.000.—Marcos 4 001 hasta 12.000, y $ 1.000 hasta $ 000 (americanos).

Londres sobre París, a 90 días vista, por libra esterlina, 27.77.

Londres sobre Madrid, a la vista, por 5 pesetas, 48 1|8.

Londres sobre Génova, a la vista, por libra esterlina, 29.23.

En el Stock Exchange

Fueron muy escasas las operaciones realizadas en el Stock Exchange.

Las acciones de los ferrocarriles ingleses bajaron sus precios, lo mismo que ocurrió con las de empresas argentinas.

En el mercado monetario los descuentos y préstamos privados se hicieron sin cambio sobre los tipos del día anterior.

Balances bancarios

Banco de Alemania

Se ha publicado el balance del Banco Imperial de Alemania, de acuerdo con el siguiente extracto:

El encaje de oro y plata asciende a 2506 millones de marcos comparado con 2505 millones en la semana pasada.

Los depósitos del público ascienden a 2063 millones de marcos contra 2020 millones en la semana anterior.

Los billetes en circulación alcanzan la suma de 5682 millones de marcos comparado con 5671 millones en la semana anterior.

En la Bolsa de Paris

Comunicaciones telegráficas recibidas esta tarde de París, hacen saber que las operaciones realizadas en la Bolsa de esa ciudad se hicieron con irregularidad, sin mejora en las cotizaciones.

Caja Argentina de Conversión

Mercado de Buenos Aires

El mercado salitrero

Capitales ingleses

Deuda Consolidada

CAMBIOS Y DESCUENTOS

Plaza comercial argentina

Carnes congeladas

Situación de los mercados de cereales

Mercado argentino

Registro de arrendamientos

Lanas cruzas de Australia

Cereales á flote

Mercado de cereales

Metales

EXPORTACION

Frutos de barraca

MERCADO DE FLETES

	Trigo y maíz Buenos Aires Montevideo	Lana Buenos Aires Montevideo	Sebo, tripas, etc. Buenos Aires Montevideo	Cueros salados Buenos Aires Montevideo	Cueros secos Buenos Aires Montevideo
Amberes	—	—	—	—	—
Amsterdam	fr. 80	fr. 80	fr. 125	fr. 160	fr. 250
Barcelona	fr. 85	fr. 75	fs. 180	—	fr. 250
Boston y N. York	nominal	$ 12	$ 17	$ 14	$ 33.00
Bremen	—	—	—	—	—
Burdeos	fr. 75	fr. 75	fr. 60	fr. 75	fr. 250
Génova	fr. 85	fr. 75	fr. 125	fr. 150	fr. 250
Hamburgo	—	—	—	—	—
Liverpool	s. 75	s. 60	s. 100	s. 80	—
Londres	s. 70	52 s. 6 d.	s. 85	s. 80	—
Marsella	fr. 75	—	fr. 150	f. 90	—
P. Escandinavos	s. 75	s. 65	s. 130	s. 105	—
Río de Janeiro	$ 6.50	—	$ 7.50	—	—
Rotterdam	s. 80	—	s. 90	s. 85	—
Santos	$ 6	—	—	—	—
Trieste - Fiume	—	—	—	—	—

La correspondencia

Avisos fijados en el Correo

"Avon", vapor inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente, Lisboa, Vigo y ...

Tránsito para Asunción:

Antonio Piaggio, 13 cjs y 2 fardos algodones, 2 fardos íd.

Christophersen Hnos., 1 cj algodones.

Vapor KELVINDALE

Glasgow, el 20 del pasado de bandera inglesa, y 2015 toneladas, capitán Moss y 41 tripulantes, a Williams y Cía., con la carga siguiente:

De Glasgow:

Nocetti Ratti y Crosta, 120 tarros pintura.

C. Servetti, 25 balas papel.

Vapores á llegar

Vapores á salir

Entradas de los ríos y cabotaje

Entradas de ultramar

Buques salidos para ultramar

Salidas para los ríos y cabotaje

Embarque de exportación

LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA

Censo Agropecuario de la República

Nombramiento de Comisiones en Rivera

Fuertes transacciones en lanas

TABLADA

ESTADO DE LA PLAZA

LAS OPERACIONES DE AYER

(Especial para EL SIGLO)

La lombriz de las ovejas

Reunión de hacendados

En Artigas

...partamento de Artigas que suscriben, reunidos en una asamblea, han resuelto invitar a todos los hacendados y personas interesadas en el progreso ganadero del departamento, para la reunión que tendrá lugar en el Club Uruguay el día 27 de Octubre próximo a las 15 horas (3 p. m.), con el fin de tratar asuntos de interés para la ganadería regional.

(Firman): Oliverio Pereira, Juan...

He aquí los precios que rigieron ayer por kilo:

Frigorífico Montevideo — Bueyes, a 160 milésimos; novillos, a 120, 152, 155, 160, 165 y 175 milésimos.

Frigorífico Uruguayo — Bueyes, a 120 milésimos; novillos, a 117, 120 y 137 milésimos.

Abasto — Vacas, a 102, 115, 120, 140 y 142 milésimos; terneros, a 105, 120 y 125 milésimos.

Venta de campo

La huerta en la chacra

Indicaciones generales para establecerla

La producción de azúcar en Europa

LOS CULTIVOS UNIVERSALES

ESTADO EN QUE SE ENCUENTRAN

LAS LANAS EN EL INTERIOR

UNA BUENA VENTA

LOS GANADOS EN EL BRASIL

...mentan los vegetales al recibir los primeros rayos del sol inmediatamente después del frío de la noche. En primavera y en el otoño esto se traduce por deshielos rápidos que perjudican notablemente á las plantas.

La "pendiente" del terreno ha de tenerse en cuenta: en los suelos poco permeables, conviene un declive suave para provocar el desagüe, pue...

...adelantados se progresa bien en la siembra.

Durante la semana se registraron buenas lluvias en toda la India, menos en Punjab, donde se necesita agua urgentemente.

Han caído buenas lluvias en Australia y las perspectivas son muy satisfactorias. Se espera un rendimiento mayor que el que se ha tenido hasta aora, pero todavía es algo temprano para pronosticar con certeza.

...que desde ya sirven de base para las operaciones de carnes de conservas, son mejores que los del año anterior. Un saladero de Livramento pagó recientemente a razón de 168.000 reis por cabeza, una tropa para tasajo. Ese ganado entre tanto, no estando buenas condiciones de engorde, no puede servir de ejemplo para la fijación de precios.

En la capilla de Farruco

Por Roselló y Nuñez

El molino de viento como fuerza económica

Sus aplicaciones y ventajas

...las ruedas eluden el viento y la máquina se detiene ó poco menos. El promedio de resistencia calculada es para un viento de 70 kilómetros por hora. Otros aparatos automáticos previenen la marcha del molino cuando los tanques quedan llenos y la permiten una vez reducido el contenido.

Provisto el molino de estas adap...

Campos y haciendas

Operaciones realizadas

Local Supparo

El cultivo del azafrán

...los estigmas de la flor, sea al sol, en estufas ú hornos á fuego directo, cores etc.

El azafrán pierde por desecación 4|5 partes de su peso; él se emplea para colorear las pastas, manteca, licores etc.

Por hectárea se obtienen de 15 á 20 kilogramos y la producción es variable, aumentando en el segundo ó tercer año.

Los bulbos de azafrán solamente se pueden adquirir en el extranjero, pues no existen en plaza.

Instituto Meteorológico Nacional

Datos del día 23—Horas 17

La presión barométrica se mantiene alta. La temperatura sigue experimentando fuertes descensos. Máximas y mínimas registradas: Punta del Este 11.o y 8.o, Rocha 12.o y 7, Melo 17.o y 9.o, Rivera 17.o y 10.o, Paso de los oros 14.o y 6.o, y en Fray Bentos 12.o y 7.o. Dominan vientos suaves del Sur al Este en el Río de la Plata y en toda la República y calma en la costa del Atlántico. El recorrido toal del viento en las 24 horas, ha sido de 510 kilómetros. Cielo en general nublado, con lluvias y garúas en el país. En Melo han caído 3 litros de agua por metro cuadrado, Rivera 2 y en Montevideo y en Fray Bentos, garúas. Las aguas del Río de la Plata en la costa oriental, se encuentran a una altura inferior a su nivel medio.

Barómetro: 765,00. Temperatura: Normal 9.090, a la intemperie 10.050; Máxima 10.050, a la intemperie (Sol), 15.090; Mínima 7.050, a la intemperie, 6.000. Viento S. S. E., 18 kilómetros por hora. Velocidad máxima del viento en las 24 horas, 48 kilómetros a las 17 h. 45 m. ensión del vapor de agua, 6.65. Humedad relativa por ciento, 73.

Aguas del Antepuerto

Temperatura: 11.020.

Salsedumbre, gramos por litro, 10,60.

Alturas de las aguas, 0 metro 80 sobre cero.

Estado del mar, en calma.

Vientos del Este al Sur con temperatura baja.

H. Bazzano.

Venta de ganado en la Tablada

DIA 23

1465 RESES VENDIDAS

85 bueyes

837 novillos

447 vacas

96 terneros

Precio máximo:	bueyes	$ 114.00
» »	novillos	» 91.00
» »	vacas	» 60.00
» »	terneros	» 24.60

DETALLES DE LAS VENTAS

De Florida: 14 novillos, 60 vacas remitidos por A. Goyeche y vendidos a $ 015 k. n., s|p. v., para abasto y saladero.

S. Pereyra e hijos—

De Florida: 29 novillos, 4 vacas, 8 terneros remitidos por S. Trias y vendidos s|p. para abasto y saladero.

De Florida: 16 novillos, 56 vacas remitidos por C. Rodríguez y vendidos s|p. n., 015 k. v., para abasto y saladero.

Arrosa, Booking y Doll—

De Soriano: 2 bueyes, 41 novillos, 3 vacas, 20 terneros remitidos por Arrosa, Booking y Doll y vendidos a $ 145 k. b. y n., 126 k. v., 13 k. t., para abasto y saladero.

Justo García—

De Minas: remitidos por A. Zattaroni, 44 vacas con 420 k. clu. y vendidos a $ 0.118 k., $ 49.56, mestizas, para abasto.

De Canelones: remitidos por J. González 4 bueyes con 567 k. clu. y vendidos a 012 m. $ 68.04, mestizos, para interior y 4 bueyes y 2 terneros retirados sin vender.

De Canelones: remitidos por A. Hernandez y vendidos con 620 k. clu. a 0150 m. $ 93 mestizos, para frigorífico Montevideo.

De Canelones: remitidos por G. Goyeneche, 12 vacas con 367 k. clu. y vendidos 0135 m. $ 49.54 y 4 terneros con 205 k. clu. a 0120 m. $ 24.60 mestizos, para abasto.

De Canelones: remitidos por J. Prie...

...abasto y 48 novillos retirados sin vender.

De Canelones: remitidos por Zenon Moreira 3 bueyes con 593 k. clu y vendidos a 0120 m. $ 71.16 mestizos, para interior.

De Canelones: 1 buey remitido por R. Sarasebo y vendidos con 760 k. a 0150 m. $ 114 mestizos, para frigorífico Montevideo.

De Canelones: 20 bueyes remitidos por E. Gonzalez y vendidos a 120 m. k. mestizos, para abasto.

...vacas remitidos por Habiaga Hnos. y vendidos a $ 016 k. b., 145 k. n., 135 k. v., para abasto y saladero.

Ponce de Leon y Dutra—

De Soriano: 48 vacas remitidas por Pedro y Troche y vendidas s.p., para saladero.

De Soriano: 19 novillos, 54 vacas remitidos por Armanino y C.a y vendidos a $ 0.17 k. n., 0.14 v., para abasto.

Ainsepli y Cuadra—

Sociedad Rural Argentina

Concurso de vacas lecheras

Considerable aumento de expositores

Dice un colega argentino:

"Acaban de cerrarse las inscripciones de productos para el concurso de vacas lecheras que del 2 al 9 de Octubre próximo celebrará la Sociedad Rural Argentina, en su local de exposiciones en Palermo.

Dichas anotaciones han terminado con un resultado halagador, observándose mayor interés que en años anteriores entre los tamberos y demás expositores.

En el torneo realizado el año pasado, solo fueron expuestos 19 animales, a pesar de las invitaciones que hiciera la Sociedad Rural Argentina a los numerosos tamberos y a las facilidades ofrecidas a los mismos a fin de ahorrarles gastos para el envío de sus animales.

Al torneo próximo, según las anotaciones hechas, concurrirán 91 vacas, cifra que comparada con la del año pasado, señala un aumento muy considerable sobre el total de animales que concurrieron en 1914.

Las vacas empezarán a entrar al local de exposiciones el 26 del corriente, previa revisión veterinaria, en el portón de entrada, debiendo encontrarse instaladas todas el día 30 del mismo.

El 5 de Octubre, a las 6 a. m., se dará principio al ordeñamiento de las vacas, en presencia de los inspectores, operación que se realizará dos veces por día, es decir, también a las 6 de la tarde.

En una de las primeras reuniones de la comisión directiva de la Sociedad Rural se nombrarán los jurados que actuarán en este concurso.

He aquí la nómina de expositores que enviarán productos al próximo torneo:

"La Martona", Cañuelas; Enrique Fynn (hijo), Las Heras; Julio F. Genoud, Baradero; Mauricio Pérez Catán, González Catán; Miguel Veroño, Las Heras; Luis A. Sauze, General Villegas; B. Alberto Iriberry, San Andrés de Giles; Enrique G. Pérez, Chascomús; Browne y Edwds, General Pinto; Wenceslao Paunero, Córdoba; Compañía Nacional de Caseína, Julián Changala, José Merlo, Pedro L. Garat, Lorenzo Garat, Bernardo Susane, Santiago Leseurat, Servillano Ledemas, La Plata; Fox y Otero Lozaliano Ledesma, La Plata; Fox y Otero Loza, Carmen de Areco; The River Plata Dairy, Lincoln; Arturo Aberg Cobo, E. de la Cruz; Alfredo F. de Urquiza, Pergamino".

EXPOSICIONES Y FERIAS

SETIEMBRE

26—Remate feria por la Asociación Rural de San José, en su local.

26—15.a Feria Ganadera en el Local Aníbal D. Perera y C.a, por los señores Menéndez y Perera.

26, 27 y 28—Feria general en el Local Luis Bello (Estación Pintado).

OCTUBRE

1.o—Feria en La Cruz, local Manuel M. Bascuas, por Daniel Aguirre.

3—8.a Feria Raigón, en la Estación Raigón, por los señores Menéndez y Larriera.

9—Gran Feria Ganadera en su local de Melilla por Ponce de León y Dutra.

10—7.o Remate feria en Cerro Colorado, por Céspedes, Arocena y Magariños.

10—Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por Garat y Gonzalez.

10 y 11—Gran Remate-Feria en Cerro Chato, por Francisco Arizaga.

14—Feria en Guichón, departamento de Paysandú, local Juan Nieil por Daniel Aguirre.

17—Gran Feria Ganadera en Cerro Chato, por Ponce de León y Dutra.

17—5.a Feria Ganadera en el Local Carbajal, en Costa Rosario, por Arturo y Alfredo Carbajal.

24, 25 y 26—Gran Feria por Garat y Gonzalez, en su local de Trinidad.

31—Gran Feria Ganadera en Estación Merinos, por Ponce de León y Dutra.

NOVIEMBRE

28, 29 y 30—15.a Feria mensual por Garat y Gonzalez en su local de Trinidad.

28, 29 y 30—Gran Feria Ganadera en Hospital, departamento de Rivera, por J. Cataumbert y C.a.

DICIEMBRE

12—Remate Feria ganadera en el "Local Francisco Beloqui" (Soriano) por los señores Garat y Gonzalez.

26, 27 y 28—16.a Feria ganadera por Garat y Gonzalez, en su acreditado local de Trinidad.

La batalla del Marne

hállase explicada detalladamente en el libro "La neutralidad de España". El día 6 de Septiembre se inició la gran batalla, que terminó el 12. En sus páginas se ponen de manifiesto los antecedentes, las causas y las consecuencias de esa brillante acción de armas. La narración va acompañada de dos mapas que señalan todos los movimientos realizados por ambos ejércitos. Antes y después de ese relato, el lector hallará buena parte de la historia de la actual conflagración europea. "La neutralidad de España" se vende a 50 centésimos en esta Administración, Rincón 132, Montevideo.

REMATES

Gomensoro y Castells

282, PIEDRAS, 282

SOCIOS — MARTILLEROS:

ENRIQUE GOMENSORO REAÑO

JAIME CASTELLS CARAFI

1160 Perm.

Gomensoro y Castells

HOY

Un buen mobiliario

Juegos completos para comedor, escritorio, dormitorio, hall, aparatos eléctricos, cortinados, alfombras, muebles de marroquí para escritorio baño de hierro, calentador a gas, plantas finas y demás objetos familiares. En nuestro salón, calle Piedras 318.

EL VIERNES 24 del corriente, a la 2 1|2 de la tarde, empezaremos la venta a la más alta postura, del mobiliario completo perteneciente a una familia, por ausentarse del país. Buen amueblado de nogal para comedor, compuesto de gran aparador, trinchante, mesa para 12 cubiertos, 1 diván, 12 sillas tapizadas en marroquí, porcelanas, cristalerías, adornos, platinas etc. Modernos cortinados con varas de bronce. Amueblados de nogal, roble y pino tea para dormitorio, perchas, columnas, jardineras y muebles de mimbre para vestíbulo. Cuadros al óleo, grabados. Máquinas fotográficas, escopetas, prensa para copiar. 1 billar con útiles para niños, macetas camineros, bustos y figuras de metal, artefactos eléctricos y de infinidad de objetos para familias que estarán en exhibición la víspera del remate. Todo comprador dará garantía en dinero y 5 o|o de comisión. La entrega de todo al día siguiente.

3093-set.24.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

Una manzana de terreno

En el Cerrito

En la mejor posición, a 400 m. de la Avenida General Flores, con macadam por dos frentes. Base inverosímil: $ 0.125 el metro! El remate se efectuará en el Vestíbulo de la Bolsa.

EL MIERCOLES 29 de Setiembre, a las 2 p. m., se rematará cubierta dicha base, la manzana 49, área 7.378 m., con frente a 4 calles, 2 macadamizadas (una de ellas a pagar).

Oblación: 10 o|o. Títulos y antecedentes: Juzgado Civil 2.o, Zabala 1327, autos: Test. E. García.

Planos e informes: Piedras 318.

3077-set.29.

Gomensoro y Castells

JUDICIAL

4 buenos solares

Próximos al Cerrito, entre los barrios Cabrel y Pérez Castellanos, a corta distancia de la Avenida General Flores y calle Industria. El remate se efectuará en la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 30 de Setiembre, a las 2 p. m., se rematarán sin base, en un solo lote; miden 80 m. de frente por 60 de fondo. Area: 4.862 m.

Oblación: 10 o|o. Títulos: Juzgado Civil 3er. turno, calle Sarandí N.o 423, autos Banco Italiano del Uruguay, contra V. Bardier, ejecución de hipoteca.

Planos e informes: Piedras 318.

3076-set.30.

Deolindo F. Tirelli

Al que más pague. — De la hermosa, moderna, sólida y bien situada propiedad.—Excelente ocasión.

EL DOMINGO 26 de Setiembre de 1915, a las 4 1|2 de la tarde, procederé a la venta de esta espléndida propiedad sita con frente a la calle Bolívar, N.o al lado del 65. A 40 metros de la Avenida Brasil, e inmediata al Boulevard Artigas y Parque Urbano. Tiene 8 hermosas piezas, cuarto de baño, fondo para jardín, luz eléctrica, sótano, adoquinado, vereda y arrimos pa-

---

por. Area, 275 metros más o menos. Títulos buenos. Escrituras de cuenta del comprador. Seña: $ 200.00. Por más datos al rematador, Justicia 1065, Teléfono 20, Aguada.

3104-set.26.

Carlos D. Durán

HOY

JUDICIAL

Por repartición entre herederos.—De la céntrica y sólida casa de dos pisos, situada en la calle 25 de Mayo N.os 454 y 456, entre Treinta y Tres y Misiones. Buena colocación para el capital que se invierta en su adquisición. Ha producido hasta hace poco tiempo. 4.200 pesos de renta al año.

Base de venta: $ 32.000

EL VIERNES 24 del corriente mes de Setiembre, a las 4 y media de la tarde y en el lugar de su ubicación.

Consignación: 10 o|o.

Escritura de cuenta del comprador.

Títulos y antecedentes en la Oficina Actuaria del Juzgado de lo Civil de 1er. turno, Rincón 475, agregados a los autos sucesorios de don Eduardo Chucarro.

Por otros informes a mi oficina, Misiones 1459.

3098-set.24.

ITALO SUPPARO

El día 30 de SEPTIEMBRE

A LAS 3 DE LA TARDE

En mi local de la calle Miguelete

Frente á la Estación del Ferrocarril

AL CONTADO, POR LO QUE DEN

2--FRACCIONES DE CAMPO--2

En la margen izquierda del Arroyo Pando.—Tierras inmejorables.—¡Gran oportunidad! ¡Sin base!—Títulos perfectos a disposición de los interesados en el "Local Supparo".

Una fracción compuesta de 15 hectáreas y 5.155 metros con los siguientes límites: Norte, M. Vera; al Este, camino vecinal al Condado; Sur, campo de Pérez; y al Oeste, Arroyo de Pando.

Otra fracción, 8 hectáreas y 4358 metros con los límites siguientes: Norte, Campos de Rabiñol; por el Este, camino vecinal a la Estancia el Condado, de los doctores Ramón y Pedro Díaz; al Sur, campo de Ramos; y al Oeste, Arroyo de Pando.

Unica ocasión de ser propietario en el pintoresco Río Pando, a 500 metros del Gran Parque Público.

Las fracciones en venta limitan con las espléndidas quintas de los doctores F. Giribaldo, Domingo Pitamiglio y con la destilería de Julio Meillet.

La primera fracción tiene dos mil eucaliptus recién cortados, y una buena casa de zinc con revestimiento de tabla. Casa propia para veranear.

La venta se efectuará al contado, y sin base debiendo el comprador consignar el 10 o|o del importe de la venta, una vez caído el martillo y el resto al firmarse la escritura.

El comprador abonará además el dos por ciento al martillero por concepto de comisión.

Recomiéndase a los señores interesados vayan sin pérdida de tiempo a inspeccionar las dos fracciones en venta para darse cuenta exacta de la buena oportunidad que se les presenta para adquirir por poca plata, tierras de inmejorable calidad y de un porvenir asegurado.

Para informes, Restaurant Pereyra y Pablo Ferrando, en Pando.

3090-22,24,26,28,30.

Eduardo J. Palmer

UNA CASITA

Calle Reducto entre Larrañaga y Propios, a 200 metros de la curva (Brazo Oriental).

EL DOMINGO 26 del corriente, a las cuatro y media de la tarde, en el lugar de su ubicación y dinero de contado, venderé esta buena casita, recientemente construída con buenos materiales, lindo frente, un balcón, dos piezas, corredor, cocina, W. C., gran sótano, pozo manantial, etc., edificada en un solar de 528 metros cuadrados con un frente de 10 metros 09 cts. sobre Reducto, cuya calle está decretada Avenida, habiéndose efectuado la edificación sobre la línea de ensanche.

Títulos buenos a escriturar donde se indique, siendo todos los gastos por cuenta del comprador.

Garantía: 200 pesos.

3102-St.26.

DEOLINDO F. TIRELLI

Al mejor postor—Preciosa casita chiche—Sólida y con lujo

EL DOMINGO 26 de Setiembre de 1915, a las 4 de la tarde, procederé a la venta de la referida casita, frente a la calle Inca N.o 2025, entre Nicaragua y Pagola. Tiene 4 lindas piezas, altillo, claraboya, moderna puerta cancel, patio de mosaico, frisos de mayólica. Empedrado, vereda, caño maestro y arrimos pagos. Posición alta y saludable, rodeada de mucha y moderna edificación, dista 50 metros de los eléctricos 10, 11 y 12. Títulos buenos. Escrituras de cuenta del comprador. Seña: $ 100.00. Produce muy buena renta. Está siempre alquilada. Por más detalles, Justicia 1065. Teléfono: La Uruguaya 19, Aguada.

1081-St.26.

EL MARTES 5 DE OCTUBRE

A LAS 3 y 1|2 de la tarde

Remate Judicial

En el lugar de su ubicación, de la valiosa propiedad de bajos sita en la calle

AGRACIADA 3126

conjuntamente con un gran terreno lindero y sus mejoras.--Al mejor postor, de acuerdo con el siguiente

EDICTO:

REMATE JUDICIAL—Por disposición del señor Juez L. Departamental de 1.o turno, doctor Manuel F. Silva, dictada en los autos seguidos por Angela I. de Denniel y Armando Rodríguez contra la sucesión de Federico Donnelly por ejecución de hipoteca, se hace saber que el día 5 del entrante mes de Octubre, a las 3 y 30 minutos de la tarde, y en el lugar de su ubicación, se va a proceder por el rematador Enrique Estévez, asistido del Alguacil del Juzgado, y del infrascripto Actuario, a la venta en remate público, al mejor postor, de dos fracciones contiguas de terreno, con los edificios y demás mejoras que contienen, situadas a inmediaciones del Arroyo Seco, paraje conocido por Bella Vista, jurisdicción del Paso del Molino, en este departamento, compuesta la primera de 666 metros 64 decímetros cuadrados; con 15 metros 60 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Agraciada, en la que está designada la puerta del edificio con el número 3126; 15 metros 80 centímetros al Este, lindando con la fracción que en seguida será descripta: 43 metros 80 centímetros al Norte, por donde confina con el señor F. Donnelly y 41 metros 60 centímetros al Sud, confinando con Gumersindo Gandolfo; y la segunda fracción, que tiene la figura de un octágono, está ubicada a los fondos de la anterior, y enclavada, se compone de 1540 metros 90 decímetros, que se deslindan de esta manera: 22 metros 13 centímetros tiene la línea del Norte; y al final de ella hacia el Este, forma un martillo saliente de 3 metros 5 centímetros de ancho hacia el mismo viento Norte; por 21 metros 25 centímetros de largo hacia el Este, lindando en la primera parte de dicha línea con don Luis Moceni, y en la segunda con don Avelino Brown; 26 metros 10 centímetros al Este por donde linda con la sucesión Raffo; 44 metros 27 centímetros al Sud confinando con don Ramón Bayley; y el costado Oeste mide desde la divisoria Sud 10 metros 64 centímetros lindando con don Rosendo Cotelo, en cuyo punto forma un martillo saliente de 2 metros 57 centímetros de ancho hacia el mismo viento Oeste, por 30 metros 42 centímetros de largo hasta llegar a la línea del Norte, lindando con la fracción descripta en primer lugar y con finca que pertenece al mismo Federico Donnelly y que da frente a la calle Agraciada. Se previene: que el mejor postor deberá consignar el diez por ciento de su oferta, a los efectos de derecho; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria, donde podrán examinarlos los interesados.—Montevideo, Setiembre 15 de 1915.—Eduardo Routin, actuario.

3056-Oct.5.

D. A. Saráchaga

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL DOMINGO 26 de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación.

Espléndido Chalet

AVENIDA CANELONES 675, entre Boulevard Artigas y 2.a 18 de Julio. Eléctrico 31 a la puerta. Inmediato a Pocitos y Parque Urbano. Posición soberbia, de gran porvenir.

CONSTRUCCION SOLIDA Y ELEGANTE. Tiene 6 piezas, cuartos de baño y de servicio, cocina, despensa, sótano, terrazas. Instalaciones de luz eléctrica, gas y aguas corrientes. Caño maestro y arrimos pagos. Jardín y huerta, con variedad de plantas y árboles. Area superficial: 760 mts. 35 dects. cuads. La Caja Obrera otorgará en préstamo hipotecario hasta pesos 10,000, en buenas condiciones.

Esta propiedad está desocupada y puede visitarse los jueves, de 9 a 11 a. m. y los domingos, de 1 a 4 p. m.

Títulos: Pueden verse en el Juzgado Civil 1.o Autos "Caja Obrera con M. Giusto y J. J. Lascano".

Más datos al rematador, Ituzaingó 1321, o Salsipuedes 1059.

3052-St.26.

Darío A. Saráchaga

Una casa en su ubicación

CALLE VILARDEBO, 1754

esquina á la calle Marcelino Sosa

A 80 metros de la Avenida General Flores (antes Goes)

El Domingo 26 de Setiembre

á las 4 1|2 p. m.

TRENES CADA TRES MINUTOS

Elegante construcción, cuatro habitaciones, una de servicio, cocina, w. c., pozo manantial, caño maestro, aguas corrientes, vereda y empedrado pagos.

Base: $ 2.500 y el saldo en mensua-

JULIO R. ALVAREZ

REMATE EXCEPCIONAL

POR ORDEN DE LA COMISION LIQUIDADORA DEL CONCURSO SEÑORITA EULALIA RUBIO

MAGNIFICA UBICACION

GRAN CASA de ALTOS y BAJOS

AVENIDA 18 DE JULIO Nos. 1064, 1068 y 1070

entre las calles RIO NEGRO y PARAGUAY

13 metros 744 de frente por 42 metros 95 de fondo ó sean 590 metros 30 centims. cuadrados

El MIERCOLES 6 de OCTUBRE, á las 4 1|2 de la TARDE

en el lugar de su ubicación venderé á la más alta oferta la mencionada propiedad

Puede visitarse del 1.o de Octubre al día del remate

EN POCITOS EN POCITOS

EL DOMINGO 3 DE OCTUBRE A LAS 4 DE LA TARDE

Un solar de terreno con frente a la Avenida Brasil, entre las calles Bernardo Berro y Chucarro; tiene 11 mts. de frente por 45 mts. 05 de fondo; área superficial, 511 metros 27.

Escrituración por cuenta del comprador. Garantía de su oferta: 10 o|o.

Por más informes, en mi escritorio, Misiones 1458. 3005-Oct.1.

---

lidades de $ 50 con garantía de la misma finca.

Produce de alquiler $ 22 mensuales y no tiene contrato.

Gastos de escrituración y certificados por cuenta del comprador, que deberá dar en garantía $ 150.

Títulos buenos, a disposición de los interesados, en mi escritorio, Ituzaingó 1321, de 2 a 4 1|2 p. m.

Ver los programas repartidos.

1083-St.26.

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la propiedad de bajos calle Cuñapirú N.o 1432 entre las calles Reducto y Rocha. — Edificación moderna, tiene 7 piezas y demás comodidad. Produce 35 pesos.

EL SABADO 2 de Octubre a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación venderé la mencionada propiedad de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados Antonio Bertoni Rossi contra Luisa Baccino de Salgado y otro ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 2 del entrante Octubre a las 4 de la tarde en el lugar de su ubicación por el martillero don Julio R. Alvarez asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado se va a proceder á vender en remate público al mejor postor, el siguiente bien: Un solar de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, situado en esta Nueva Ciudad, compuesto de diez metros 04 centímetros de frente al Norte a la calle Cuñapirú, por donde está señalada la puerta con el número 34, hoy 1432, por 20 metros 7 centímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Emiliano Ponce de León, por el Este y Oeste con la Compañía Edificadora de Montevideo. Se previene: que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar el 10 o|o en garantía de su oferta. 2.o Que los antecedentes relativos se encontrarán de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 14 de 1915.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Por más informes, Misiones 1480.

3033-Oct.2.

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL

Buen edificio moderno para renta

Compuesto de una casa de bajos, con 4 piezas, baño, altillo, cocina y demás servicios, y una de altos, con 5 piezas, baño, y demás servicios y 2 departamentos de 3 piezas, altillo, cocina, patio y w. c., cada uno.

Calle Bequeló núm. 2087, 2087 bis y 2089, entre Lima y Estrella del Norte.

Buena ubicación, á 100 metros de la calle Sierra y con tranvía eléctrico en la esquina.

Al mejor postor, para pago de hipoteca.—El martes 28 de Setiembre, a las 3 1|2 de la tarde.

Venderé esta buena propiedad de acuerdo con el siguiente edicto: Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno doctor don Jaime Cibils Larravide dictado en los autos caratulados "Pérez Bongiovani y Moraglio contra Pedro Canella" se hace saber al público que el día 28 del corriente Setiembre á las 3 y 1|2 de la tarde en el lugar de su ubicación se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla asistido del Alguacil y Actuario a vender en remate público al mejor postor el siguiente bien: Un solar de terreno con los edificios de altos y bajos y demás mejoras que contienen, ubicado en la Aguada de esta ciudad señalado en el plano levantado por el Agrimensor M. E. Avilés en el mes de Julio de mil novecientos catorce, con el número 1, compuesto según dicho plano de 385 metros 91 decímetros superficiales que se deslindan así: 9 metros 9 centímetros de frente al Nord-Este á la calle Bequeló, entre las de Lima y Estrella del Norte á 26 metros 55 centímetros de la esquina que forma con la referida calle Lima, 42 metros 24 centímetros en el Nord-Oeste lindando con don Pedro Alré; 42 metros 78 centímetros en el Sud-Este confinando con el solar 2 y 9 metros 10 centímetros al Sud-Oeste limitando con don Domingo Paz. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que los antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala núm. 1327 á disposición de los interesados. Y 3.o Que los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 11

---

de 1915.—Eduardo Díaz Falp, Actuario.

Más informes en mi oficina Misiones número 1384.

2995-St.28.

Horacio Trápani

JUDICIAL

Al mejor postor y sin base

EL MIERCOLES 29, á las 3 1|2 de la tarde, en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 2.o Turno, calle Zabala N.o 1327 entre Sarandí y Buenos Aires.

De la manzana N.o 158 del "Pueblo de la Victoria" con una superficie de 6990 metros 40 decímetros. Con frente á las calles Ibicuy, Progreso, Queguay y margen del Arroyo Pantanoso, á 50 metros del camino Real al Cerro (recorrido N.o 16 de "La Transatlántica"). Inmediata á infinidad de establecimientos industriales, y del gran puente en construcción sobre el Pantanoso (á canalizarse). Adaptable para subdividirlo inmediatamente en solares, y realizar un excelente negocio.

EDICTO:— Por mandato del Juez Letrado de lo Civil de Segundo Turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Augusto Ponsolle contra Carlos Vallaro, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 29 del corriente Septiembre, á las 3 y 1|a de la tarde, en las puertas del Juzgado Calle Zabala N.o 1327, se va á proceder por el martillero don Horacio Trápani, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, á la venta en remate público al mejor postor, del siguiente bien: Una fracción de terreno con las mejoras que contiene siendo dicha fracción la manzana N.o 158 del pueblo Victoria en este Departamento, y compuesto de una superficie de 6990 metros 40 decímetros teniendo 75 metros 21 centímetros de frente al Nord-Oeste á la calle Queguay, por medio con la manzana 156 85 metros 90 centímetros al Nord-Este á la calle Progreso, por medio con la manzana 159, igual extensión al Sud-Este á la calle Ibicuy, por medio con la 162 y por el Sud-Oeste linda con el arroyo Pantanoso. Se previene: 1.o Que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala N.o 1327 á disposición de los interesados.

Montevideo, Septiembre 13 de 1915. —Eduardo Díaz Falp. — Actuario.

Por más ratos y prospectos, ocurrir 25 de Mayo 423.

Julio de Castro

AL MEJOR POSTOR

4 buenas casitas próximas al arroyo Miguelete y a muy pocos cientos de metros de nuestro principal paseo, el Prado sobre las calles Dovitiis y Particular, muy próximas a las del doctor Pena y Camino Castro, por donde pasan los tranvías de La Comercial N.os 47 y 44.

EL DIA 30 DE SETIEMBRE, a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, remataré judicialmente y en un solo lote, estas 4 bien construídas casitas de las cuales se puede sacar muy buena renta. Según el siguiente:

EDICTO—Por mandato de Su Señoría el señor Juez Letrado de lo Civil de 2.o turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados Banco Hipotecario del Uruguay contra Manuel Velazco Gallego, ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día 30 de Setiembre a las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación, por el martillero don Julio de Castro, asistido del Alguacil y Actuario, se va a proceder a la venta en remate público, al mejor postor, de los siguientes bienes: Dos solares de terreno y sus edificios, compuestos en conjunto y por estar unidos, de 1,356 metros y 80 decímetros situados a inmediaciones del Paso de las Duranas, 14.a sección de este departamento y cuyos linderos son: al Oeste, en una extensión de 25 metros 48 centímetros de frente al Oeste sobre calle de 17 metros de ancho, por 52 metros 25 centímetros de fondo al Sur, que por formar esquina, son también de frente a otra calle de 17 metros; al Norte linda con el solar 64 y al Este con el 67. Se previene, 1.o Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario el 10 o|o en garantía. 2.o Que el comprador o mejor postor podrá continuar con la hipoteca abonando los servicios vencidos. 3.o Que los antecedentes relativos se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1327 y los títulos de propiedad en el Banco Hipotecario del Uruguay, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1915. — Eduardo Díaz Falp actuario.

Nota importante.—La hipoteca ori-

Alejandro B. Larriera

JUDICIAL

POR PARTICION DE HERENCIA

Del HOTEL PALACIO

Avenida 8 de Octubre N.o 93

Tasación: $ 140.000.00.—Base $ 93.333.00

TIENE CEDULAS SERIE P $ 35.000.00

El Miércoles 29 de Setiembre de 1915

EN EL PALACIO A LAS 3

Area del terreno: 4551 m. 51 ds. — El palacio más hermoso de la Metrópoli.—Los muebles y enseres se venderán oportunamente. — Léase el siguiente

EDICTO:

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 2.o turno, dictada en el expediente caratulado: "Testamentaría del doctor don Juan Pedro Castro", se hace saber al público que el día 29 del corriente mes de Setiembre a las 3 de la tarde y en el lugar de su ubicación por el martillero don Alejandro B. Larriera con asistencia del Alguacil y actuario del Juzgado, se va a proceder a la venta en remate almoneda del siguiente inmueble: Una fracción de terreno con el edificio y demás mejoras que contiene situado a inmediaciones de las Tres Cruces, en este departamento, señalado con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Guillermo P. Rodríguez en Noviembre de 1910, — compuesto de una área de 4551 metros 51 decímetro cuadrados, con 38 metros 78 centímetros en la línea del Nor-Oeste, por donde da frente al Camino 8 de Octubre; 130 metros 69 centímetros en la línea del Nord-Este, lindando con terreno que fué de don Agustín Papini hoy del doctor Alberto A. Marquez; 40 metros 54 centímetros en la línea del Sud-Este, confinando con terrenos de Cipriano García de Trola, Mercedes Gómez de Florito y Andrés Gómez; y 130 metros, 45 centímetros por el Sud-Oeste, lindando con la fracción número 2 de don Diego Pons. Esta propiedad ha sido tasada en la suma de "ciento cuarenta mil pesos". Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasación preestablecida o sea la suma de $ 93.333; 2.o que el mejor postor deberá consignar el 10 por o|o de su oferta en el acto de serle aceptada, a los efectos del artículo 919 del C. de P. C. y; 3.o que los títulos se encuentran depositados en el Banco Hipotecario del Uruguay y los demás antecedentes en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí número 423, a disposición de los interesados.—Montevideo, Setiembre 13 de 1915.—Eloy G. Pereira, actuario.

NOTA—El palacio puede visitarse todos los días de 3 a 5 con una tarjeta del martillero, San José 1143. Teléfono: La Uruguaya 1478 (Cordón). Por cartelones más detalles.

2396-St.29.

---

ginaria de $ 5.000 en títulos hipotecarios de la Serie N, que reconocen las propiedades a venderse y sobre la cual deberá hacerse el servicio, estará reducido al 30 de Setiembre de 1915, por las amortizaciones efectuadas, a la suma de $ 4.871,73.

3004-St.30.

Remate Mensual

HOY

Por la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos

(Sección Monte de Piedad)

ESQUINA DE LAS

Calles Colonia y Ciudadela

Llevando el martillo

Justo R. Pelayo

Alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Un piano "Rachals", máquinas de coser, de sastre, de aparar, de escribir y fotográficas; gramófonos, discos para idem, libros, armas, instrumentos de música, bicicletas, aperos, gemelos para campo y teatro, cubiertos platinas y variedad de artículos. Todo estará en exposición el miércoles 22 desde las 13 hasta las 16 en el salón de remates.

EL VIERNES 24 a las 13, se procederá a la venta de todos los objetos cuyas pólizas corresponden a los vencimientos de Mayo y Junio de 1915. Estas pólizas pueden ser renovadas o rescatadas hasta el día 21, o sea dos días antes del remate, de acuerdo con lo que establece el artículo 8.o. (Véase al dorso de la póliza).

La numeración de las referidas pólizas es la siguiente:

De alhajas:

172050,	174609,	182715,	183614,
185219,	185234,	185288,	185289,
186115,	189734,	189768,	193943,
193947,	193949,	195077,	195336,
197590,	197754,	198801,	198847,
198885,	198886,	198898,	198928,
198935,	198945,	198984,	198985,
199908,	199063,	199079,	199100,
199101,	199117,	199123,	199129,
199152,	199153,	199161,	199208,
199229,	199253,	199284,	199293,
199295,	199299,	199314,	199322,
199335,	199340,	199346,	199347,
199360,	199378,	199381,	199386,
199404,	199406,	199409,	199414,
199423,	199438,	199460,	199477,
199484,	199489,	199508,	199513,
199521,	199522,	199525,	199527,
199546,	199553,	199600,	199609,
199613,	199650,	199678,	199689
199692,	199696,	199697,	199711,
199720,	199738,	199772,	199786,
199797,	199799,	199800,	199808,
199810,	199811,	199814,	199815,
199816,	199819,	199837,	199845,
199849,	199851,	199864,	199877,
199889,	199917,	199923,	199924,
199936,	199938,	199944,	199960,
199986,	200000,	200007,	200017,
200018,	200037,	200042,	200046,
200053,	200058,	200067,	200071,
200131,	200145,	200148,	200149,
200150,	200151,	200158,	200162,
200167,	200168,	200169,	200182,
200189,	200190,	200201,	200209,
200243,	200244,	200254,	200274,
200301,	200305,	200315,	200324,
200328,	200335,	200344,	200347,
200350,	200352,	200355,	200362,
200364,	200379,	200399,	200418,
200419,	200420,	200422,	200427,
200445,	200449,	200492,	200493,
200535,	200558,	200567,	200589,
200617,	200648,	200652,	200675,
200677,	200678,	200706,	200723,
200726,	200743,	200750,	200755,
200758,	200774,	200776,	200817,
200835,	200840,	200849,	200857,
200858,	200860,	200863,	200865,
200883,	200890,	200892,	200893,
200894,	200896,	200902,	200911,
200916,	200920,	200930,	200956,
200976,	200980,	200982,	200991,
201009,	201021,	201022,	201023,
201028,	201029,	201051,	201096,
201098,	201107,	201108,	201145,
201161,	201176,	201178,	201186,
201188,	201198,	201212,	201221,
201229,	201231,	201247,	201268,
201269,	201270,	201280,	201381,
201284,	201316,	201321,	201330,
201335,	201342,	201346,	201347,
201348,	201349,	201350,	201351,
201352,	201353,	201354,	201355,
201361,	201363,	201368,	201382,
201383,	201384,	201385,	201386,
201388,	201391,	201435,	201462,
201465,	201472,	201489,	201518,
201543,	201549,	201560,	201562,
201594,	201604,	201605,	201606,
201607,	201613,	201616,	201638,
201647,	201655,	201657,	201658,
201660,	201661,	201667,	201669,
201676,	201689,	201703,	201709,
201712,	201713,	201718,	201745,
201749,	201752,	201766,	201770,
201772,	201773,	201777,	201782,
201790,	201794,	201795,	201804,
201807,	201817,	201818,	201819,
201820,	201850,	201840,	201868,
201874,	201882,	201888,	201890,
201892,	201907,	201912,	201922,
201934,	201945,	201947,	201950,
201951,	201953,	201967,	202007,
202016,	202020,	202039,	202043,
202050,	202051,	202052,	202053,
202054,	202057,	202067,	202068,
202069,	202082,	202095,	202101,
202106,	202107,	202115,	202119,
202130,	202135,	202136,	202143,
202171,	202173,	202180,	202184,
202186,	202204,	202205,	202211,
202212,	202214,	202224,	202226,
202227,	202234,	202248,	202253,
202264,	202275,	202303,	202304,
202305,	202325,	202328,	202340,
202348,	202353,	202372,	202392,
202396,	202410,	202419,	202437,
202445,	202449,	202456,	202474,
202479,	202482,	202486,	202510,
202533,	202534,	202539,	202549,
202554,	202564,	202565,	202577,
202594,	202611,	202614,	202626,
202638,	202651,	202652,	202656,
202675,	202676,	202683,	202686,
202693,	202711,	202712,	202729,
202730,	202731,	202732,	202758,
202773,	202784,	202791,	202793,
202795,	202804,	202805,	202806,
202815,	202839,	202842,	202863,
202864,	202867,	202884,	202885,
202886,	202887,	202899,	202900,
202904,	202907,	202908,	202931,
202932,	202937,	202940,	202942,
202943,	202963,	202985,	203007,
203011,	203037,	203047,	203049,
203083,	203092,	203096,	203103,
203120,	203123,	203127,	203128,
203151,	203160,	203167,	203172,
203178,	203184,	203198,	203203,
203204,	203215,	203226,	203229,
203232,	203237,	203240,	203265,
203267,	203271,	203279,	203280,
203292,	203293,	203300,	203301,
203302,	203303,	203304,	203305,
203307,	203308,	203313,	203320,
203323,	203324,	203325,	203326,
203327,	203328,	203330,	203338,
203342,	203351,	203377,	203383,
203384,	203392,	203395,	203416,
203418,	203419,	203421,	203422,
203452,	203469,	203484,	203499,
203540,	203562,	203574,	203577,
203578,	203579,	203580,	

De muebles:

27666,	27686,	27698,	27701,	27703,
27704,	27707,	27724,	27732,	27737,
27739,	27740,	27742,	27744,	27745,
27746,	27747,	27748,	27750,	27768,
27774,	27776,	27781,	27788,	27794,
27798,	27799,	27800,	27802,	27811,
27824,	27825,	27831,	27832,	27835,
27841,	27844,	27849,	27856,	27865,
27866,	27867,	27869,	27873,	27875,
27877,	27882,	27894,	27899,	27902,
27904,	27906,	27907,	27911,	27930,
27936,	27940,	27946,	27953,	27963,
27966,	27982,	27985,	27994,	27995,
27996,	28001,	28004,	28007,	28013,
28017,	28018,	28019,	28023,	28026,
28028,	28031,	28033,	28040,	28042,
28047,	28049,	28053,	28066,	28067,
28072,	28082,	28084,	28086,	28088,
28090,	28091,	28093,	28096,	28100,
28102,	28107,	28111,	28113,	28116,
28117,	28124,	28125,	28126,	28131,
28134,	28135,	28138,	28145,	28146,
28149,	28157,	28159,	28160,	28164,
28173,	28176,	28177,	28184,	28191,
28195,	28198,	28199,	28203,	28204,
28206,	28212,	28216,	28226,	28227,
28229,	28233,	28240,	28241,	28245,
28246,	28248,	28268,	28275,	28289,
28294,	28297,	28306,	28319,	28331.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero, en garantía de su compra.

Horario de la Sección Monte de Piedad

De 9 a 11 para empeños y renovaciones y de 11 en adelante para empeños, renovaciones y demás operaciones.

2987-St.24.